EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.088 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 11 de setiembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 245 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

EN TODO EL PAIS HONRÓSE EN LA FECHA LA MEMORIA DE DOMINGO F. SARMIENTO

El titular de Educación presidió el acto central realizado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El país entero rindió su homenaje de admiración y respeto a don Domingo Faustino Sarmiento, de cuya muerte se cumplió hoy el 68o. aniversario. De acuerdo con lo dispuesto por el calendario escolar hoy, Día del Maestro, se recordó la memoria del gran sanjuanino en todos los establecimientos educacionales en forma simultánea.

A las 10 fué izada la bandera nacional y luego se entonó el Himno Nacional. De inmediato un miembro del personal directivo o docente dirigió la palabra a los educandos exaltando la significación de la ceremonia.

El acto central se cumplió a las 10.45 en el Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" y fué presidido por el ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué. Tras ejecutarse el Himno Nacional se procedió a descubrir una placa recordatoria donada por el Claustro de Profesores del establecimiento. Acto seguido se procedió a entregar una estatua de doña Paula Albarracín de Sarmiento, madre del prócer, y a continuación el coro del colegio entonó el himno a Sarmiento.

A continuación el Dr. Alfredo L. Palacios pronunció un discurso sobre "Sarmiento y la juventud", cerrándose el acto con la "Canción del estudiante".

Acto en la escuela Mariano Acosta

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Con la adhesión espontánea del vicepresidente de la Nación se llevó a cabo en la Escuela Normal de Profesores No. 2 "Mariano Acosta" un homenaje a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, en el nuevo aniversario de su fallecimiento. La inesperada presencia del contralmirante Rojas fué saludada con cálidas demostraciones de simpatía por la nutrida concurrencia asistente al acto.

Se llevó a cabo éste en el patio principal del establecimiento donde se emplazó un busto del sanjuanino ilustre, obra del profesor Angel María de Rosa, quien lo entregó a las autoridades de la escuela. El contralmirante Rojas depositó un ramo de flores al pie de dicho busto, homenaje que también rindieron profesores y alumnos del establecimiento. Acto seguido, la concurrencia entonó el Himno Nacional y luego habló en representación del cuerpo de profesores, el Dr. Alberto C. Harrington. Para agradecer la donación del busto, hizo uso de la palabra seguidamente el director de la escuela Dr. Mariano J. M. Celaya, y a continuación el profesor Juan Canter disertó sobre "Personalidad y trascendencia de Sarmiento", quien —dijo— está donde debe estar, en la casa de los maestros, su casa, porque fué el hombre que pasó toda su existencia enseñando. Pudo ser un Lincoln, pero con otra humanidad, por su carácter y su temple férreo y por su insobornable conducta", agregó el orador, quien destacó a continuación el amor que por los niños sentía el prócer. Recordó su residencia en el Delta e hizo un paralelo con Marcos Sastre señalando a la vez sus desvelos por la enseñanza y por el magisterio. También se refirió a la "Revista de la Educación", clausurada por la tiranía.

Terminado el acto se registró una escena de hondo contenido emocional. El vicepresidente de la Nación se dirigió a un aula del establecimiento, uno de cuyos bancos ocupó como alumno en su juventud. El contralmirante Rojas, que en sus épocas de estudiante vivía en una casa cercana al colegio, pasó en ese salón unos instantes recogido en sus recuerdos. Luego firmó el libro de asistentes retirándose en medio de los renovados aplausos de la concurrencia.

En Rosario

ROSARIO, 11. — Las entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad, a las que se asociaron los gremios e instituciones particulares, tributaron hoy homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento.

El acto principal, auspiciado por la Intendencia, tuvo lugar en la plaza que lleva el nombre del prócer. Asistieron delegaciones de la Federación de Cooperativas Agrarias, así como autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

En Paraná

PARANA, 11. — Culminaron hoy en esta capital los actos de homenaje a Sarmiento que desde hace una semana se vienen cumpliendo con el patrocinio de la comisión que preside el ministro de Educación Prof. Isidoro Nayra. Esta mañana en la plaza 1º de Mayo se realizó una concentración escolar a la que asistieron las autoridades de la provincia. En primer término se escuchó el Himno Nacional y luego el himno a Sarmiento a cargo del Coro Polifónico Escolar. De inmediato se procedió a la colocación de ofrendas florales por parte del gobierno de la provincia, institutos de enseñanza y entidades culturales, sociales y deportivas de Paraná.

A continuación pronunciaron discursos el ministro de Educación de la provincia, Prof. Neyra, en su carácter de presidente de la comisión provincial de homenaje a Sarmiento, quien ofreció una placa destinada por el pueblo de Entre Ríos al Maestro de la Patria; la profesora María Dolores Varela, en nombre de los maestros egresados en el año 1944, ofreció una placa a la Escuela Normal "José María Torres"; el delegado interventor en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y Escuela Normal Prof. Filiberto Reula, quien recibió y agradeció las placas de homenaje a Sarmiento. Luego de escucharse "Ante el Himno" por el coro polifónico escolar, se realizó el desfile escolar frente al busto de Sarmiento.

Al mediodía en la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan B. Alberdi", se sirvió un almuerzo criollo, del que participaron las autoridades, maestros y familiares. En horas de la tarde por la emisora local se efectuó una transmisión radiotelefónica especial con intercambio de mensajes entre maestros y alumnos de la escuela Nro. 4 "Sarmiento" de esta capital y maestros y alumnos de la escuela "Justo José de Urquiza" de San Juan, constituídos en el Museo Sarmiento.

Actuó el Coro Polifónico Escolar. Luego en el teatro 3 de Febrero se realizó un acto literario musical en el que usó de la palabra el director de la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan B. Alberdi", don Felipe N. González.

Finalizaron los actos de homenaje con un mensaje del interventor nacional en la provincia, general Manuel María Calderón, a los maestros de Entre Ríos.

ASUMIO SU CARGO EL DIRECTORIO DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 11 (UP). — "Estimo imprescindible que la nueva empresa se esmere en la capacitación, estabilidad y remuneración adecuada a su responsabilidad y producción del personal que la integra", dijo el ministro de Transportes contralmirante Sadi Bonet, en el acto de asunción de los cargos de los miembros del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino cuya autarquía fué dispuesta recientemente por el Poder Ejecutivo. Añadió el ministro que "habrá de restablecer las jerarquías y procurar la formación de personal técnico o especializado de modo que la actividad ferroviaria sea una efectiva carrera y profesión, en cuanto significa vocación, y que la idoneidad — precepto constitucional — llegue a ser el sólido fundamento de todo ascenso o mejora". Dijo también que el progreso y el éxito de cualquier empresa está directamente condicionado a la capacidad, dedicación y productividad del personal, añadiendo que es aconsejable no llenar vacantes para permitir mejores remuneraciones.

La ceremonia de referencia, que se realizó esta mañana a las 11 en la sala del citado ministerio, contó con la asistencia del presidente y vice de la República, general Pedro Eugenio Aramburu y contralmirante Isaac Rojas, altos funcionarios de la mencionada secretaría de Estado y de la administración nacional e invitados especiales.

Al referirse el contraalmirante Bonet a la enorme desproporción que existe entre la demanda de transportes ferroviarios y la posibilidad de satisfacerla, dijo que el gobierno ha dispuesto la adquisición inmediata de locomotoras Diesel eléctricas y la rehabilitación de locomotoras a vapor. "La empresa —añadió— deberá proseguir el plan iniciado conforme con las necesidades y estudios que realice". Luego expresó que es fundamental modernizar los talleres dotándolos de máquinas y herramientas apropiadas para que el obrero pueda trabajar con el máximo de seguridad elevando su rendimiento.

Por último el ministro de Transportes dijo: "Es mi firme convicción que cuando mayor es la autonomía de que goce el directorio en su gestión, mejor será el éxito de la misma. Por ello es que el Ministerio de Transportes debe reservarse únicamente las funciones de orientar y formular la política general de los transportes y controlar las explotaciones de las empresas en defensa de los legítimos derechos del usuario".

En la oportunidad también pronunció un discurso el presidente del flamante directorio Ing. Dante A. Ardigó.

Se iniciará el curso de administración rural

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El próximo 2 de octubre se inaugurará en esta capital, para posteriormente trasladar sus deliberaciones a Pergamino donde trabajará por espacio de ocho semanas, el segundo curso internacional de administración rural para las zonas comprendidas en el radio de acción de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, dependiente de la O.E.A. Se ha dispuesto otorgar 14 becas para el país huésped, en este caso el nuestro, y cuatro para los restantes.

Un anteproyecto de ley de maternidad fué elevado al P. E.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La mesa redonda por los problemas de la mujer elevó a las autoridades un anteproyecto de ley de maternidad en el que se propician diversas reformas a la legislación vigente en la materia. La entidad auspicia la prohibición de trabajar a las madres desde 60 días antes del alumbramiento hasta 45 días después del mismo, lapso que podrá ser ampliado por prescripción médica.

En el interín, la Caja de Maternidad se hará cargo del pago del sueldo íntegro y de un subsidio de mil pesos que será móvil, según las exigencias del costo de la vida pero que no podrá ser inferior a esa suma bajo ninguna circunstancia. Para integrar los fondos de la Caja de Maternidad las autoras de proyecto proponen una contribución trimestral obligatoria por parte de todas las mujeres que trabajan y cuyas edades van de los 15 a los 45 años. Este aporte sería del 3 por mil de su salario o sueldo mensual. Además propician una contribución trimestral obligatoria equivalente a una jornada de salario o sueldo, por parte del empleador y una contribución trimestral equivalente a un tercio de jornada o sueldo, por parte del Estado. Además se establece que la caja estará integrada por representantes del Estado, de los patrones y de las afiliadas, con doble representación para estas últimas.

SON ENVIADAS AL INTERIOR PARTIDAS DE VACUNA "SALK"

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública envió por vía aérea a ciudades y localidades del interior 15.516 dosis de vacuna Salk. Representan ellas los primeros envíos de la vacuna preventiva de la poliomielitis.

En el informe se indica —entre otras cosas— que se enviaron a Salta 5.509 dosis y a Tartagal 962 dosis. Se hicieron envíos a La Pampa y a la región de la Patagonia, señalándose que a medida que se vayan aplicando esas dosis y de acuerdo con la demanda de las autoridades sanitarias del interior, se irán remitiendo otras partidas hasta cubrir las necesidades de cada núcleo de población.

Se inició la inscripción

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Dió comienzo en 250 escuelas de esta capital la inscripción para la aplicación voluntaria y gratuita de la vacuna Salk, la que servirá para inmunizar a los niños comprendidos entre los seis meses y los dos años y 364 días, es decir, que no hayan cumplido los tres años. La inscripción debe efectuarla preferiblemente el padre o la madre, provistos de documentos de identidad y libreta de casamiento. En caso de ser extranjeros, los padres deberán prestar declaración jurada de domicilio. El anotado recibirá una tarjeta con la fecha y el turno de inoculación, la cual después de efectuada será sellada y firmada.

Aislan virus poliomielítico

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Ejército, informó que en dependencias técnicas de la institución se ha logrado aislar y tipificar una cepa tipo I de virus poliomielítico, en un enfermo afectado por el mal de Heine Medin, durante la reciente epidemia que sufrió el país.

Este resultado es considerado como un positivo avance en la lucha contra la enfermedad, por cuanto habilita nuevas posibilidades técnicas y científicas para controlarlo. Colaboraron en los trabajos, que se realizaron en el Laboratorio de Virus y Rickettsias de la Dirección General de Sanidad Militar, el Dr. José Sa Fleitas y el capitán bioquímico Alberto S. Actis, del Ejército, y la Dra. Eugenia Sacerdote de Lustig, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Un caso de parálisis

BAHIA BLANCA, 11 (UP). — Un niño de catorce años contrajo la poliomielitis y ha sido internado en grave estado en el policlínico local.

En Entre Ríos

PARANA, 11. — El Ministerio de Salud Pública de la provincia comenzará durante los días 13, 14 y 15 del corriente a aplicar la vacuna Salk contra la poliomielitis, en los departamentos Paraná, La Paz y Feliciano. La vacuna es gratuita y voluntaria.

Los niños deben ser inscriptos en la Clínica Escolar, Cruz Roja, Dirección de Salud Pública Municipal, División de Epidemiología y Endemia, centros de salud 25 de Junio, San Agustín, Puerto Nuevo, Barrio Consejo, Corrales, San Benito, Puerto Viejo y Hospital Dr. Gerardo Domagh de Bajada Grande.

Destrozóse un avión Piper en Resistencia

RESISTENCIA, 11 (UP). — Al tener que realizar un aterrizaje forzoso cerca de Colonia Elisa, se destrozó un avión civil Piper y sufrieron graves heridas, debiendo quedar hospitalizados, Julio César Polo, argentino de 37 años, y el piloto Vasilet Capitelio, argentino de 35 años, casado, maestro, residentes ambos en la ciudad de Córdoba.

El aparato se dirigía de Clorinda a Corrientes y el piloto extravió la ruta, manteniéndose en vuelo hasta que se le agotó el combustible.

SE APROBÓ EL ESTATUTO DEL DOCENTE

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto-ley el Poder Ejecutivo aprobó el estatuto del docente. El nuevo instrumento legal sobre el ejercicio de la docencia fué firmado por el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en coincidencia con la celebración del Día del Maestro.

El anuncio lo formuló a las 15.30 por Radio del Estado, durante una ceremonia cumplida en el Consejo Nacional de Educación, el titular de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué.

Fúndase el estatuto en el propósito de elevar la jerarquía del docente y asegurar su mayor eficiencia.

El decreto-ley establece que la situación financiera de la Nación no permite en el momento aprobar las nuevas escalas de sueldos y anuncia su vigencia para "dentro de un plazo prudencial". Una comisión interministerial formada por tres representantes del Ministerio de Educación, dos del Ministerio de Hacienda y uno del Ministerio de Trabajo y Previsión se expedirá sobre las remuneraciones y jubilaciones del personal docente en el plazo de 90 días.

Por efectos del decreto-ley, el Ministerio de Educación de la Nación promoverá su reglamentación y pondrá en vigencia los organismos previstos en el estatuto en el plazo de seis meses.

A la ceremonia, durante la cual se anunció el estatuto del docente, concurrió, entre otros, el ex ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, recordándose que durante su actuación ministerial promovió el proyecto que, con algunas reformas, fué aprobado hoy.

La ceremonia del Consejo Nacional de Educación fué presidida por el titular del mismo Dr. Luis Magnanini, quien en un discurso saludó expresamente a los maestros y expresó los propósitos del Consejo de cumplir su actuación bajo tres objetivos: la escuela, el niño y el maestro.

El ministro Dr. Adrogué, que le siguió en el uso de la palabra, expresó que como mejor adhesión al día de hoy, se limitaría a dar lectura al decreto-ley del estatuto, lo que cumplió a continuación.

Verificaron otras irregularidades del ex ministro Subiza

BUENOS AIRES, 11 (UP). — De las constancias reunidas por la respectiva comisión investigadora —que constan en el informe elevado a la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial— surge con claridad que el ex ministro de Asuntos Políticos, Dr. Ramón A. Subiza, influyó decididamente en el nombramiento de Jesús Rodríguez De Felipe como interventor del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires y siguió ejerciendo influencia sobre él mientras estuvo en ejercicio de ese cargo, que desempeñó desde el 9 de julio de 1952 hasta agosto de 1955, período abarcado por la investigación.

La comisión ha aprobado también la concomitancia directa de un grupo de personas con Subiza, las que actuaban igualmente ante Rodríguez De Felipe; tal el caso de Natalio Carbajal Palacios, ex ministro de Justicia; Antonio J. Benítez, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación; Juan Lignani, procurador del estudio Subiza, administrador de sus bienes y prestanombre; Ernesto A. Carreras, presidente de "La Vencedora S.A." y director del Banco de Crédito Industrial; Luis J. Gómez Llambí, jefe de la asesoría privada del Ministerio de Asuntos Políticos; Ismael J. Passaglia, socio de Subiza en la sociedad Passaglia y Cía.; A. Echevarría de Subiza; Eduardo Robledo, escribano de San Nicolás; Manuel Laiseca, funcionario de la intervención en Santiago del Estero cuando fué titular de ella Subiza y trasladado luego por éste a la Presidencia de la Nación; Aníbal Espinosa Viale, amigo personal y empleado público; Alfredo Muidi, escribano y hombre de confianza; Salvador Eduardo Bauzá, socio de Subiza en su estudio de San Nicolás, y Arturo D'Elías, presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

Se refiere luego la comisión a los elementos de juicio que permiten aseverar que fueron exclusivamente políticos los motivos determinantes de la intervención a la justicia bonaerense, y detalla las diversas transgresiones cometidas. Considera la comisión investigadora que el Dr. Raúl J. Rodríguez De Felipe se ha hecho pasible de las sanciones que impone el artículo 248 y concordantes del Código Penal, por abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público.

El informe incluye, por último, copias fotográficas de las renuncias sin tratar, dirigidas al ex gobernador de la provincia Carlos Vicente Aloé por los Dres. Vicente Bagnasco y Raúl F. Caro Betelú al asumir sus cargos de vocales de la Suprema Corte de aquel estado. "¿Cabe mayor y más categórica demostración del sometimiento de los jueces a la voluntad de la tiranía?", termina diciendo el informe de la comisión.

Entregaron un nuevo edificio a la F. de Ingeniería de Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En la víspera fué entregado parcialmente el nuevo edificio a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, delimitado por Paseo Colón, Azopardo, Independencia y Estados Unidos.

Como es del conocimiento público, el Poder Ejecutivo dispuso la adjudicación de ese inmueble a dicha facultad para resolver sus urgentes problemas de espacio. En un sencillo acto el director nacional de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, arquitecto Bartolomé Repetto, entregó al decano interventor de esa casa de estudios el edificio. Asistieron al acto funcionarios de ese ministerio y la comisión pro edificio de la facultad.

El decano interventor, ingeniero Maltecino, destacó el significado del acontecimiento, y agradeció la decidida acción del ministro, subsecretario y funcionarios de dicho departamento. En el curso de la corriente semana se habilitarán las instalaciones al alumnado.

Será construido en Rosario un barrio de viviendas económicos

ROSARIO, 11. — En ocasión de la visita realizada por el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, a esta ciudad, fué entrevistado por una comisión de vecinos del barrio Villa Manuelita, el más humilde de la ciudad.

En la fecha, dicha comisión ha hecho conocer que el presidente de la Nación ha ordenado se practiquen los primeros planteos de trabajos destinados a construir viviendas que suplirán a los ranchos levantados en dicho lugar.

HUBO ACUERDO ENTRE FRANCIA Y G. BRETAÑA

LONDRES, 11 (UP). — Gran Bretaña y Francia reanudaron sus conversaciones sobre la crisis del canal de Suez esta mañana frente a la firme determinación de Egipto de no abandonar el control de la vital vía de agua aunque eso signifique la guerra. Guy Mollet y Pineau se hallaban muy serios al llegar a la residencia oficial del primer ministro británico donde se realizaron las conversaciones.

Gran Bretaña y Francia trabajan en un plan con el objeto de lograr apoyo moral para cualquier grave medida que pudieran creer necesaria más adelante en la crisis del canal de Suez. En círculos informados se dice que el plan franco-británico daría al plan Dulles una importante autoridad moral de la que ahora carece en la disputa con Egipto, aunque Rusia interpusiera su veto para impedir cualquier acción del Consejo de Seguridad. Los funcionarios señalan que una cosa es conseguir que el Consejo de Seguridad tome una resolución y otra muy distinta el llevarla a la práctica, tal como lo ha probado el bloqueo egipcio a los barcos israelíes en el canal de Suez.

Completo acuerdo

LONDRES, 11 (UP). — Gran Bretaña y Francia llegaron a "un completo acuerdo" respecto a las "medidas adicionales" que se adoptarán en vista de que el plan norteamericano sobre el canal de Suez ha sido rechazado por Egipto. Sin embargo, el primer ministro británico sir Anthony Eden, y el presidente del Consejo de Ministros de Francia, Guy Mollet, no dieron a conocer sus decisiones a la espera de la reunión de emergencia que celebrará mañana el parlamento británico.

Un comunicado conjunto dice que "los ministros estuvieron de acuerdo en que la negativa del presidente Nasser a negociar sobre esta base, crea una situación muy grave" y agrega que los jefes de gobierno discutieron las medidas adicionales que se tomarán, y llegaron a "un acuerdo completo sobre ellas". El comunicado fué dado después de una conferencia de tres horas y veinte minutos entre Eden y Mollet, con sus respectivos ministros más destacados, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El primer ministro australiano, Robert G. Menzies, que regresó ayer de su misión en El Cairo, visitó hoy a Eden tan pronto partió la delegación francesa.

LONDRES, 11 (UP). — Gran Bretaña y Francia acordaron hoy recurrir al uso de la fuerza para impedir cualquier interferencia en el funcionamiento del canal de Suez.

En París se efectuó una reunión de similar importancia. Los directores de la antigua compañía del canal de Suez realizaron una conferencia para determinar si dispondrán el retiro de los prácticos del canal y obligar a Egipto a una acción perentoria. Tal acción podría clausurar el canal. Un vocero de la compañía declaró que esta noche acaso se haga un anuncio sobre la decisión.

El comunicado anglofrancés dice que el objeto de la conferencia entre el primer ministro británico, Anthony Eden, y el presidente del Consejo de Ministros de Francia, Guy Mollet, fué "considerar la situación resultante de la negativa del presidente Nasser a aceptar las negociaciones sobre la base de las propuestas de las 18 potencias respecto del reglamento futuro del canal de Suez".

Sin embargo, la referencia del comunicado a "todos los medios apropiados" y la intensidad de los preparativos militares anglofranceses en Chipre, a poca distancia del canal, dejan pocas dudas respecto a las intenciones finales.

Mollet rehusó contestar cuando se le preguntó si la determinación anglofrancesa se toma con el conocimiento de Estados Unidos. También rehusó hacer comentario sobre el posible uso de la fuerza. El Ministerio de Relaciones Exteriores británico hizo otro tanto.

Los funcionarios rehusaron decir si Gran Bretaña y Francia acordaron llevar el problema ante las Naciones Unidas. Fuentes informadas habían afirmado anteriormente que Eden y Mollet tenían la intención de apresurar la crisis a través del Consejo de Seguridad antes de tomar alguna medida drástica.

Gran Bretaña y Francia han descartado ya la sugerencia de Nasser, hecha ayer, de que un "organismo negociador" emprendiese "una gestión nueva desde el comienzo" para solucionar la disputa. Un vocero declaró que Eden y Mollet "acordaron que no consideran la propuesta... como una contribución a un arreglo aceptable".

Menzies viajará a Wáshington

LONDRES, 11 (UP). — Robert G. Menzies, primer ministro de Australia, anunció hoy planes para ir en avión el jueves a Wáshington, a fin de conversar con el presidente Eisenhower y el secretario de estado John Foster Dulles.

Menzies acaba de regresar de El Cairo, donde presidiendo la comisión de cinco naciones designada por la conferencia de Londres sobre el canal de Suez, realizó infructuosas negociaciones con el presidente egipcio Gamal Nasser.

En rueda de periodistas, Menzies declinó hoy expresar si ve alguna alternativa a la situación de Suez que no sea sometida a las N. U.

"Estoy en comunicación con mi gobierno sobre el particular —dijo— y prefiero no formular parecer al respecto".

LA GOBERNACIÓN DE MAINE RETUVO EL P. DEMÓCRATA

PORTLAND (Maine), 11 (UP). — Las esperanzas de los demócratas en las elecciones de noviembre recibieron un tonificante en los comicios celebrados ayer en este Estado. Los candidatos demócratas no sólo conservaron la gobernación que habían ganado inesperadamente en 1954, sino que arrebataron también a los republicanos una y probablemente dos de las tres bancas que se eligen para la Cámara de Representantes.

El gobernador Hermond Muskie conquistó un segundo período derrotando abrumadoramente al candidato republicano Wilgis A. Catton. Su margen de ventaja fué de 22.375 votos, pero todavía faltan computar algunos sufragios que aumentarán probablemente esa cifra.

Estos fueron los primeros comicios estatales en el país en este año de elecciones generales y habían despertado considerable interés como posible barómetro del clima político.

En la lucha por los tres asientos en la cámara federal, sólo hay dudas en el primer distrito de Maine. Los resultados extraoficiales dan allí 57.738 votos al demócrata James O. Oliver contra 57.648 del republicano Robertbhle, que buscaba su reelección.

En el segundo distrito, el demócrata Frank M. Coffin derrotó al republicano James L. Ried por 55.631 votos contra 48.682 conquistando el sillón del representante republicano Charles P. Nelson.

En el tercer distrito, el republicano Clifford G. McIntyre "salvó la cara" de su partido, conservando el sillón. McIntyre, que buscaba la reelección venció al candidato demócrata Kenneth B. Cogxalx por 42.642 votos contra 27.958.

Los republicanos tenían monopolizados estos tres sillones en el congreso federal desde hacía más de veinte años.

Al empleo de la fuerza en Suez se opone Eisenhower

WASHINGTON, 11 (UP). — El presidente Eisenhower declaró que se opone a la idea de emplear la fuerza en estos momentos para tratar de resolver la crisis del canal de Suez.

Eisenhower descartó por completo la posibilidad de que Estados Unidos emprenda una acción militar en las circunstancias actuales, afirmando que el país sólo irá a la guerra con autorización específica del Congreso o para defenderse de una agresión.

El presidente, que habló en rueda de periodistas, dijo que Gran Bretaña y Francia probablemente tengan que hacer algo más que quedarse cruzados de brazos, con la esperanza de poder navegar pacíficamente por el canal, pero añadió que a su juicio no se han agotado las posibilidades del procedimiento consultivo.

Bases en Israel no ocupará G. Bretaña

LONDRES, 11 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores negó hoy los rumores egipcios según los cuales Gran Bretaña ocuparía bases militares en Israel como parte de su concentración de tropas en el Cercano Oriente.

"No ha habido arreglo alguno con el gobierno israelí sobre el empleo de instalación alguna en Israel", declaró el vocero de Foreign Office.

Esta fué la respuesta británica a las informaciones publicadas por la agencia de informaciones semioficial egipcia "Mid-East" en El Cairo.

Japón reanudará sus gestiones con Rusia

TOKIO, 11 (UP). — El gobierno japonés está preparándose para enviar al primer ministro, Ichiro Hatoyama, a Moscú para reiniciar las conversaciones de paz con los soviéticos, sobre la "fórmula Adenauer".

Se reservaron pasajes para que el primer ministro viaje a Moscú en avión el 26 de setiembre.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ordenó al embajador en Londres, Harumko Nishi, que obtenga de Rusia las seguridades de que está preparada a abandonar un tratado de paz oficial y reanudar las relaciones diplomáticas sobre la base de una declaración de terminación de guerra.

Abandonar la fórmula del tratado de paz significa archivar la estancada cuestión de las reclamaciones del Japón sobre las islas Kuriles y su insistencia de que la propiedad de las Kuriles del Norte y el sur de Sakhalin sea dividida por una reunión de los antiguos aliados de la guerra mundial.

Una manifestación fué disuelta en Nicosia

NICOSIA, 11 (UP). — Manifestantes izquierdistas realizaron una marcha por las calles de la capital de la isla llevando carteles y gritando lemas de la "Enosis" (organización partidaria de la unión de la isla con Grecia).

Uno de los carteles decía "Harding (sir John, gobernador de Chipre) promete olvidar y perdonar. Nosotros queremos acción".

Se referían a una oferta, ahora caduca, hecha por el gobernador de permitir a los extremistas que se entregasen para volver a Grecia. La misma oferta estipulaba que los que quisieran permanecer en la isla deberían ser sometidos a juicios por los actos extremistas que hubieran cometido.

La policía y las tropas británicas intervinieron inmediatamente para deshacer la manifestación. Se anunció que dos personas fueron arrestadas.

La comisión del Año Geofísico inició su labor en Barcelona

BARCELONA, 11 (UP). — Estados Unidos recomendó hoy que la Argentina, Venezuela, Ecuador y Chile, junto con España, sean empleadas como algunos de los varios puestos de observación cuando se lance el nuevo satélite de la tierra creado por el hombre.

La recomendación figura en un informe sobre el experimento leído en la reunión de apertura de la comisión del Año Geofísico Internacional. El informe dice que se debería establecer otros puntos de observación en los estados norteamericanos de Florida y Nuevo Méjico y Antillas holandesas, Unión Sudafricana, Australia, India y Japón.

Duggar, descubridor de la aureomicina, falleció en EE. UU.

HAMDEN (Connecticut), 11 (UP). — El doctor Benjamín M. Duggar, descubridor de la aureomicina, falleció ayer a la edad de 84 años.

Duggar falleció sólo cinco horas después de haber ingresado al hospital. Vivía con su hija, Mrs. John Adams.

A los 70 años abandonó su cátedra universitaria para dedicarse exclusivamente a la investigación. Tres años después de iniciados sus trabajos, la aureomicina fué puesta a la disposición de los médicos. Esta famosa droga ha resultado eficaz contra ciertas infecciones que no responden a la penicilina y otras drogas.

Duggar actuó como asesor de los laboratorios Lederle, en Pearl River, Nueva York, en los últimos 13 años. Los laboratorios dieron a Duggar el mérito exclusivo del descubrimiento de la aureomicina, pero Duggar siempre persistió en que esa fué la labor de un grupo de hombres de ciencia y en que "ningún hombre puede hacer esas cosas solo".

Nacido en Gallion, Alabama, Duggar se recibió de bachiller en ciencias en el colegio de agricultura de Mississippi, a los 19 años. Más tarde estudió en el instituto politécnico de Alabama y en las universidades de Harvard y Cornell. Años más tarde tuvo cátedra en la universidad de Missouri y en la de Wisconsin, de donde se retiró al [illegible]

Su aporte al fondo de la OEA anunció el gobierno venezolano

WASHINGTON, 11 (UP). — Venezuela confirmó oficialmente a la Organización de Estados Americanos el ofrecimiento hecho en julio en la conferencia de Panamá por el presidente Marcos Pérez Jiménez, de contribuir hasta con 100 millones de bolívares para la creación de un fondo para el desarrollo económico de América.

El ofrecimiento oficial fué hecho por una nota del ministro de Relaciones Exteriores, José Loreto Arismendi, que fué entregada al secretario general de la O.E.A., José A. Mora, por el representante interino de Venezuela ante el Consejo de la Organización, Nelson Himiob, en el curso de una ceremonia que tuvo lugar en la Unión Panamericana.

La nota del ministro Loreto Arismendi, propone:

"1º) Constitución y administración del fondo. El fondo se constituirá con aportes proporcionales de los Estados miembros de la Organización, equivalentes a un determinado porcentaje de sus respectivos presupuestos de gastos. Venezuela estaría dispuesta a contribuir hasta con un 3.75 por ciento aproximadamente, de su presupuesto nacional vigente, lo que representa la suma de 100 millones de bolívares o sean 32.363.409.54 dólares.

"Las contribuciones serían recaudadas por la Unión Panamericana.

"Como las obras a que están destinados estos fondos requieren etapas de estudio, proyecto y ejecución, que Venezuela estima en tres años, la contribución de los países podría hacerse en tres cuotas anuales consecutivas del 10 por ciento, del 40 por ciento y del 50 por ciento respectivamente.

"Correspondería a la Organización de Estados Americanos, por medio de alguno de sus organismos permanentes o de uno especial que se creara, la administración y control de esos fondos.

"2º) Aplicación. Para la inversión del fondo se determinaría el orden de urgencia de las obras solicitadas por los diferentes países americanos. Dicho organismo tomaría en cuenta para sus trabajos los estudios ya realizados por la organización y por otras entidades internacionales que hayan examinado la materia".

Loreto Arismendi solicitó a la O.E.A. que considere la posibilidad de obtener de los demás gobiernos americanos una decisión sobre la propuesta venezolana, dentro de un período de seis meses.

Mora prometió hacer esto por intermedio de sus representantes en el Consejo, y al aceptar la nota venezolana declaró:

"Esta iniciativa indica un camino práctico para alcanzar las finalidades que han tenido en cuenta los presidentes de las repúblicas americanas cuando aceptaron la iniciativa del presidente de los Estados Unidos de América a fin de preparar recomendaciones concretas para hacer de la O.E.A. un instrumento más eficaz en el terreno económico, financiero, social y técnico, al servicio de los habitantes de nuestro continente.

"A mi modo de ver, el concepto fundamental que contiene el proyecto de Venezuela es el de reforzar conjuntamente en América las responsabilidades de atender el desarrollo de nuestros pueblos, estableciendo el noble principio de que todos los países están prontos a compartir los esfuerzos para alcanzar una prosperidad común".

César González, embajador de Venezuela ante el gobierno de los Estados Unidos, que concurrió a la ceremonia, declaró que el lunes próximo someterá la propuesta a la consideración de la comisión especial presidencial, la que se reunirá para estudiar las formas de fortalecer el desarrollo económico, cultural y social en las Américas.

El embajador de Chile, Alberto Sepúlveda Contreras, vicepresidente del Consejo de la O.E.A., al comentar la ceremonia calificó el gesto de Venezuela de acción "noble y honrosa", y agregó que oportunamente el Consejo estudiará la manera de hacer más efectivo el ofrecimiento del presidente de Venezuela.

Funcionarios venezolanos que estuvieron en el acto expresaron que si los demás gobiernos americanos consideran que el 3,75 por ciento de sus presupuestos es demasiado alto, Venezuela aceptaría gustosa un porcentaje menor y modificaría su ofrecimiento. Señalaron que el 3,75 por ciento es la sugestión máxima.

ADVIRTIÓ EL PRESIDENTE DE EGIPTO

EL CAIRO, 11 (UP). — El presidente, Gamal Abdel Nasser, advirtió hoy que cualquier ataque contra Egipto sobre la cuestión del canal de Suez "afectaría a todo el mundo desde el Atlántico al Indico".

En una entrevista con el corresponsal del diario griego "Kathemine" Nasser agregó: "como presidente responsable me estoy preparando para la peor eventualidad y no me importa cuáles sean las pérdidas que [illegible] otros".

Entretanto en círculos [illegible] los oficiales navales egipcios que se hallaban en uso de licencia ordenándoseles que se presenten a sus respectivas bases para las grandes maniobras que realizará mañana Egipto en Alejandría.

Los pilotos del canal

EL CAIRO, 11 (UP). — El presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, debe hacer frente hoy a una renuncia en masa de los pilotos del canal. Esto explica su tentativa de ayer de arrebatar la iniciativa a Gran Bretaña y Francia proponiendo una nueva convocatoria para otra reunión sobre Suez, según se comentó en círculos allegados al gobierno.

Los pilotos del canal amenazaron con renunciar, pues no desean trabajar con la nueva administración nacionalizada de la vía de agua. Se los persuadió de que continuaran en sus puestos mientras la comisión que encabeza el primer ministro australiano, Robert C. Menzies y Nasser conferenciaban, pero eso es ahora historia pasada y se cree que muchos de los pilotos están ansiosos por abandonar el país. Esto podría paralizar el canal y aumentaría el riesgo de accidentes cuando los nuevos pilotos tuvieran que cumplir un trabajo excesivo para reemplazar a los que abandonan sus puestos.

Entretanto los funcionarios egipcios siguen con atención las reuniones anglo-francesas en Londres y la reunión de los [illegible] del canal de Suez en París.

Egipto ha estado trabajando frenéticamente durante las últimas semanas para crear un personal de pilotos para el canal. Dos pilotos de Alemania occidental llegaron la semana pasada y otros pilotos rusos, alemanes orientales, comunistas chinos e indonesios han sido reclutados por las embajadas egipcias en todo el mundo.

PIO XII DIRIGIÓSE A UN CONGRESO DE MEDICOS CATÓLICOS

CASTEL GANDOLFO, 11 (UP). — El Papa Pío XII declaró hoy en una importante alocución, que "no puede consentir jamás la eutanasia, el aborto y otros actos médicos que contradicen claramente la ley de Dios".

El Sumo Pontífice dirigió una alocución por radio a un congreso de médicos católicos que comenzó hoy en La Haya (Holanda).

El Papa habló en francés desde el estudio de su viejo palacio de verano en Castel Gandolfo.

La alocución de hoy es la más importante que el Papa ha pronunciado sobre temas de medicina y las relaciones entre ellas.

El Sumo Pontífice dijo que las leyes de [illegible] tanasia, el [illegible] milares, porque esas leyes están subordinadas a la moral médica, que expresa el orden moral deseado por Dios".

"Debido a que el orden moral de Dios es claro a este respecto, la moral médica, en todo caso, no permitirá a un médico realizar actos que son evidentemente contrarios a la ley de Dios", dijo.

En efecto, el Papa declaró que los médicos están sometidos a un veto doble en cuanto a la eutanasia, el aborto y las prácticas de contracepción. El Sumo Pontífice manifestó que las leyes de la medicina son esenciales porque la moral por sí sola no posee la "coerción" de la ley.

No obstante, dijo que las leyes médicas están limitadas como sigue, en su autoridad: "La ley [illegible] conocidos por Dios. [illegible] por otra parte, jamás puede respaldar con su autoridad una ley que contradice al propio Dios. [illegible] el orden moral que Dios mismo estableció e hizo obligatorio. Se desprende de esto, que la ley de la medicina es subordinada a la moral médica, que expresa el orden moral deseado por Dios".

Están en N. York los príncipes de Mónaco

NUEVA YORK, 11 (UP). — La princesa Grace de Mónaco llegó hoy a Nueva York en compañía de su esposo, el príncipe Rainier III, para una visita de seis semanas, y declaró que "es maravilloso" regresar a su patria.

La pareja real no ocultó su felicidad [illegible] a bordo del trasatlántico "United States" [illegible] en el muelle a las ocho de la mañana.

El heredero [illegible]

REUNESE EL C. NACIONAL DE LA U.C.R.

SAN [illegible] (UP). — Esta noche a las 21, iniciará sus deliberaciones en esta ciudad, como un homenaje a la memoria de [illegible] Sarmiento en el nuevo aniversario de su muerte, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Arturo [illegible] para considerar el estatuto de los partidos políticos y el plan político del gobierno y del radicalismo.

Es posible que también se trate la convocatoria de la convención nacional de la agrupación, que propondrían representantes del sector Intransigencia y Renovación, con el fin de que ésta proceda a proclamar la fórmula que sostendría el radicalismo en [illegible]. Los delegados que responden, dentro de ese movimiento, al Dr. [illegible] Balbín, tendrían el [illegible] de proponer que se incluya en el orden del día de la [illegible] la reforma de la carta orgánica para incluir el voto directo para la elección de aquella fórmula, dejando sin efecto el sistema actual de la designación de los candidatos por el voto de [illegible] al Dr. Arturo Frondizi, en cambio, sostendrán que debe elegirse la fórmula en la convención.

Los partidarios del Dr. Frondizi, como es sabido, promovieron una encuesta entre los organismos del partido para determinar el candidato a presidente. El resultado de esa consulta se conocerá el 23 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto por la junta nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación, que preside el Dr. Alejandro [illegible] encuesta han dicho que el candidato debe ser el Dr. Frondizi. Los partidarios del Dr. Balbín se oponen totalmente a la realización de esa consulta, y es así que en lugar de responder a ella se están [illegible] del voto directo de los afiliados, para que sean ellos quienes [illegible] su voluntad. Estas dos [illegible] renovador un ambiente de agitación que se tradujo en estas [illegible] actos partidarios. En algunos casos, como en la reunión del comité de la capital federal, que preside el Dr. Boffi, dió lugar a reacciones violentas [illegible] a la vía de los [illegible]. Tampoco están con la encuesta los componentes del sector de la [illegible] Nacional que se orienta en los principios del Dr. Amadeo Sabattini, y la [illegible] los miembros del Núcleo Unidad, que encabeza el Dr. Miguel Zavala Ortiz. Es decir, que dentro del radicalismo los únicos que quieren elegir la fórmula presidencial por intermedio de la convención nacional son los partidarios del Dr. Arturo Frondizi. Los demás quieren que sean los propios afiliados.

Hasta el momento quienes concurrirán a esta reunión son los intransigentes renovadores y los de la Intransigencia Nacional. Los del Núcleo Unidad resolverán la concurrencia en una reunión previa a realizarse en Mendoza.

Viajaron desde la capital federal para venir hasta esta ciudad, con el objeto de asistir a las deliberaciones, los Dres. Arturo Frondizi y Ricardo Balbín. El primero lo hizo acompañado por el Dr. Rebañaque Caballero y el segundo en compañía del señor Manuel Bousquet.

La posición de los radicales unionistas será, sin duda, la misma que adoptaron en las últimas reuniones del Comité Nacional y la convención nacional del partido: antes que nada debe hacerse una reorganización partidaria.

Ha trascendido en los círculos allegados al radicalismo que los partidarios del Dr. Frondizi, en el Comité Nacional, tienen mayoría, y que el propósito sería pedir que la convocatoria de la convención nacional se haga para comienzos del mes de noviembre y que la reunión se realice en una ciudad del interior que algunos creen que podría ser Rosario.

Las deliberaciones del Comité Nacional, que comenzarán esta noche, se prolongarán hasta el viernes próximo.

Finalizó un congreso demócrata progresista

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El congreso nacional de la Juventud del Partido Demócrata Progresista finalizó sus deliberaciones aprobando numerosas ponencias que fueron debatidas en un clima de gran entusiasmo partidario.

Entre los despachos que recibieron aprobación figuran los siguientes: reforma previa de la Constitución Nacional; representación proporcional; separación de la Iglesia del Estado; oposición a las actuales reformas bancarias; por la no incorporación de la Argentina al Fondo Monetario Internacional; oposición a la libre empresa; formación de varias centrales obreras, y plan de industrialización y política agraria que evite el éxodo de los trabajadores del campo.

También se resolvió crear la junta nacional de la juventud del partido constituída por un delegado de cada provincia, acordándose a Santa Fe la secretaría general del organismo.

Dicha junta, por el término de 40 días, funcionará en forma provisional a los efectos de dar una reglamentación definitiva. Asimismo se fijó el límite de edad para formar parte de las agrupaciones juveniles del partido, en 32 años.

Aprobó resoluciones una reunión socialista

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Varias resoluciones vinculadas con la actualidad nacional aprobó la conferencia de representantes del Partido Socialista de las nuevas provincias (ex territorios nacionales) que deliberó durante el fin de semana presidida por el Dr. Darío Miro, del Chaco.

Sobre el problema constitucional se sostiene que debe efectuarse previamente la reforma de la Carta Magna.

VISITARA CORRIENTES Y MISIONES EL PRIMER MAGISTRADO Gral. ARAMBURU



El presidente provisional a su llegada a la capital federal luego de la jira efectuada por La Rioja y Catamarca.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En círculos oficiales se adelantó la noticia de que el presidente de la Nación visitará la ciudad de Corrientes y la provincia de Misiones a fines del corriente mes. Se indicó que el viaje del primer magistrado está supeditado a sus tareas de gobierno.

Oportunamente se dará a conocer la fecha exacta en que el general Aramburu iniciará esta nueva jira por el interior de la República.

FUE APROBADO EL CONVENIO LABORAL DE LUZ Y FUERZA

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En las últimas horas de anoche, el Tribunal Arbitral dió a conocer su dictamen sobre el convenio para trabajadores de Luz y Fuerza estableciendo nuevos sueldos, salarios y demás remuneraciones para el personal de las empresas CADE, CIADE, SEP y CITRA.

El citado organismo en su dictamen establece, entre otros puntos, que no corresponde pronunciarse sobre los conceptos de convenios laborales presentados por las representaciones patronales y obreras y que no es procedente que el tribunal se expida sobre la supresión, modificación o agregados de cláusulas al convenio colectivo de trabajo vigente, tal como lo solicitó la parte patronal.

Asimismo se establece que el presente convenio rige desde el 1º de febrero último y tiene una vigencia mínima de 18 meses a contar de la fecha en que emite el presente.

Los nuevos sueldos, salarios y demás remuneraciones establecidos son los siguientes:

Inc. a) Personal obrero, pago por quincena: categoría A, inicial $ 665; un año $ 670; dos años $ 675; tres, $ 680; cuatro, $ 685; seis, $ 695; ocho, $ 705; diez, $ 720; doce, $ 735; catorce, $ 750; dieciséis, $ 780; dieciocho, $ 790; veintiún años, $ 810. Categoría B: inicial 700 pesos; un año, $ 710; dos, 720; tres, $ 730; cuatro, $ 740; seis, $ 755; ocho, $ 770; diez, $ 800; doce, $ 820; catorce, $ 830; dieciséis, $ 840; dieciocho, $ 850; veintiún años, $ 870, y veinticinco años, $ 890. Categoría C: inicial, $ 740; un año, $ 750; dos, $ 765.50; tres, $ 780; cuatro, $ 797.50; seis, $ 815; ocho, $ 832.50; diez, $ 850; doce, $ 867.50; catorce, $ 885; dieciséis años, $ 902.50; dieciocho, $ 920; veintiún años, $ 937.50, y veinticinco años, $ 955. Categoría D: inicial, $ 800; un año, $ 810; dos, $ 820; tres, $ 835; cuatro, $ 850; seis, $ 875; ocho, $ 935; diez, $ 980; doce, $ 990; catorce, $ 1.000; dieciséis años, $ 1.015; dieciocho, $ 1.030; veintiún años, $ 1.045, y veinticinco años, $ 1.060. Categoría E: inicial, $ 850; un año, $ 865; dos, $ 880; tres, $ 895; cuatro, $ 915; seis, $ 940; ocho, $ 965; diez, $ 1.000; doce, $ 1.025; catorce, $ 1.040; dieciséis años, $ 1.055; dieciocho, $ 1.070; veintiún años, $ 1.085, y veinticinco años, $ 1.100.

Inciso b) personal administrativo, pago por mes: Categoría A: inicial, $ 1.330; un año, $ 1.510; dos, $ 1.535; tres, $ 1.560; cuatro, $ 1.595; seis, $ 1.630; ocho, $ 1.675; diez, $ 1.700; doce, $ 1.735; catorce, $ 1.770; dieciséis años, $ 1.805; dieciocho, $ 1.840; veintiuno, $ 1.875, y veinticinco años, 1.910. Categoría B: inicial, $ 1.600; un año, $ 1.620; dos, $ 1.640; tres, $ 1.670; cuatro, $ 1.700; seis, $ 1.750; ocho, $ 1.850; diez, $ 1.960; doce, $ 1.980; catorce, $ 2.000; dieciséis, $ 2.030; dieciocho, $ 2.060; veintiuno, $ 2.090, y veinticinco años, $ 2.120. Categoría C: inicial, $ 1.700; un año, $ 1.730; dos, $ 1.760; tres, $ 1.790; cuatro, $ 1.830; seis, $ 1.880; ocho, 1.950; diez, $ 2.020; doce, $ 2.050; catorce, $ 2.080; dieciséis, $ 2.110; dieciocho, $ 2.140; veintiuno, $ 2.170, y veinticinco años, 2.200. Categoría D: inicial, $ 1.800; un año, $ 1.835; dos, $ 1.870; tres, $ 1.900; cuatro, $ 1.940; seis, $ 2.000; ocho, $ 2.100; diez, $ 2.200; doce 2.235; catorce, $ 2.270; dieciséis, $ 2.305; dieciocho, $ 2.340; veintiuno, 2.370, y veinticinco años, $ 2.420. Categoría E: inicial, $ 1.900; un año, $ 1.950; dos, $ 2.000; tres, $ 2.040; cuatro, $ 2.090; seis, $ 2.170; ocho, $ 2.250; diez, $ 2.320; doce, $ 2.370; catorce, $ 2.420; dieciséis, $ 2.470; dieciocho, $ 2.530; veintiún años, $ 2.600, y veinticinco años, $ 2.700.

Poco después de conocerse el fallo del Tribunal Arbitral, se reunión la comisión paritaria del Sindicato de Luz y Fuerza. Consideró los distintos puntos del fallo mencionado, resolviendo apelar la conformidad de la escala, porque considera que en ese aspecto es inferior incluso a la última propuesta patronal, y que ellos habían rechazado. Asimismo se resolvió apelar en cuanto se refiere a la duración del convenio que el dictamen estipula en 18 meses desde la fecha de notificación del mismo, o sea desde ayer. La comisión paritaria del sindicato solicitará que la duración de tal [illegible] comience a regir desde febrero último.

Aclaración del Ministerio de Transportes

BUENOS AIRES, 11 (UP.) — A raíz de una noticia difundida por el Comité Intersindical de Gremios Marítimos, el Ministerio de Transportes dió a conocer un comunicado expresando que la misma "es inexacta pues en todo momento las empresas de navegación estatal han actuado de acuerdo con lo dispuesto en la convención de Génova".

Luego de indicar que la ley respectiva fué violada en 1953 por el director de Servicio de Empleo, afirma: "Además, se hace notar que en un todo de acuerdo con las disposiciones legales, el Ministerio de Trabajo y Previsión ha determinado que la colocación del personal navegante debe efectuarse exclusivamente por intermedio de la Dirección Nacional del Servicio de Empleo y la Prefectura Nacional Marítima, todo acorde con las leyes y reglamentaciones en vigor".

Agregados militares extranjeros visitan la guarnición Córdoba

CORDOBA, 11. — Hállanse en esta ciudad los agregados militares extranjeros que han sido invitados a visitar la guarnición aérea de Córdoba y el IAME. Pertenecen a catorce naciones acreditadas ante nuestro país y fueron recibidos por el jefe de la fuerza [illegible] Córdoba, comodoro Jorge Landaburu, el director de IAME, comodoro Huerta y otros oficiales y funcionarios.

Apenas descendieron del avión, el Pulqui II, de concepción y construcción nacional hizo varios vuelos rasantes sobre la pista, como saludo y en demostración que los militares extranjeros siguieron con gran interés.

En la fecha continuaron las [illegible] de los mencionados agregados.

El congreso de escritores

CORDOBA, 11. — Con la conferencia que esta noche a las 21.30 pronunciará en el teatro Rivera Indarte el poeta sanjuanino Antonio de la Torre, finalizarán los actos preparados con motivo de la realización del Congreso Provincial de Escritores.

Las comisiones internas se dedicaron al estudio de numerosas ponencias y trabajos los que serán dados a conocer una vez aprobados por el plenario final.

EN BUENOS AIRES DEJO DE EXISTIR VICENTE BARBIERI

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Hondo sentimiento de pesar ha provocado la desaparición del poeta, escritor y periodista Vicente Barbieri. La noticia conmovió a los círculos artísticos e intelectuales del país donde había descollado. Había nacido en Alberdi, provincia de Buenos Aires, el 31 de agosto de 1903.

Sus restos fueron velados en el local de la Sociedad Argentina de Escritores y el sepelio se efectuó a las 18 en el cementerio de la Chacarita. En el peristilo usaron de la palabra para despedir sus despojos, José Luis Romero, vicepresidente de la SADE; en nombre de los amigos, el Sr. José Luis Ríos Patrón, y por la intervención en la empresa Editorial Haynes y en nombre de la revista "El Hogar" el Sr. Augusto Mario Delfino.

• • •

Con Vicente Barbieri desaparece un escritor bien dotado y un poeta culto, que se desempeñó por dar una dimensión más sensible al tema nacional. Su obra fué transformándose, por este empeño, de alegato directo y anecdótico a mensaje simbólico, tal vez, en su última época, menos transparente y comunicativo, pero inspirado siempre en los temas profundos del hombre. Escribió desde joven y ya en 1942 obtuvo el premio municipal de poesía por "La columna y el viento". En 1947 obtuvo un tercer premio nacional con "Anillo de sal", 1947. La SADE había calificado como el libro del año a "El río distante", libro de recuerdos de la infancia en el que publicó una recreación de "La morocha argentina" en hermosas décimas. Autor de "Desenlace de Endimión", premio Sarmiento de la SADE en 1952, "Fábula del corazón", "Arbol total", "Corazón del este", "Número impar", "Cabeza yacente" y "El bailarín", en estos últimos meses desempeñó la dirección de "El Hogar", de la que tuvo que retirarse por su mal estado de salud. Barbieri debió luchar contra su enfermedad de manera heroica en estos últimos diez años, y ello tal vez daba a su carácter y a su misma presencia, un sello de ascetismo y de conmovedora y resignada austeridad. Sobreponiéndose a esa penuria física, Barbieri, que vivía de su trabajo literario, atendía las obligaciones societarias en la SADE, cuyo presidente era desde estos últimos años. Colaboró en los diarios y revistas más importantes del país, entre ellos en "El Litoral". Su muerte enluta a la familia literaria argentina, que pierde con Barbieri a uno de los más destacados representantes de la llamada generación del 40.

Un caso de despido resolvió la justicia

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En acuerdo plenario la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo resolvió que debe indemnizarse al obrero despedido a fin de temporada. Tal pronunciamiento recayó en un juicio sobre indemnización por despido injustificado.

Por mayoría de votos, expresó la Cámara que si el empleador en oportunidad del período real de actuación, en los denominados contratos de trabajo de temporada procede a rescindir la relación laboral con el dependiente sin esperar la iniciación del período siguiente, forzosamente debe abonar la indemnización a favor de aquél en forma duplicada. Agrega que la causal de excepción que legisla el artículo 67 del decreto 33.302/45 (ley 12.921) no puede esgrimirse para pretender limitar las indemnizaciones legales, desde que esa circunstancia tipifica el carácter de la relación que autoriza al patrono a suspender al dependiente hasta el próximo período real de actuación, pero en forma alguna a rescindir el contrato de trabajo.

Distinto sería, añade, si la disminución de trabajo se produjera al comienzo del período, en cuyo caso el empleador podría ocupar solamente al personal más antiguo y entonces sí rescindir la vinculación con los innecesarios por exceso de mano de obra, abonándoles, solamente, la indemnización que establece el artículo 157 del Código de Comercio, simple.

En síntesis, el tribunal plenario de la Cámara del Trabajo establece que la cesantía impuesta por el empleador al dependiente al término del período real de actuación en los denominados contratos de trabajo de temporada, en vez de la suspensión que autoriza las características especialísimas de la relación debe ser indemnizada en la forma duplicada que consigna el artículo 67 del decreto 33.302/45, hoy ley 12.921 o sea un mes por cada año de servicio y el preaviso de acuerdo al tiempo que el obrero trabajó.

UNA DECLARACION PRODUJO EL NUCLEO UNIDAD RADICAL

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La junta nacional del Núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical en su reunión de anoche, que realizó con la presidencia de la Dra. María Gómez Miranda por ausencia del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, aprobó una declaración donde reclama la renuncia de las actuales autoridades del Comité Nacional del partido.

Esta declaración expresa: "1o.) Todas las autoridades del Comité Nacional y el grupo adicto que detenta fraudulentamente la dirección partidaria, están empeñadas en la empresa de propiciar candidaturas sin que exista convocatoria a elecciones, sin que se conozca si habrá reforma constitucional previa y sin que se sepa cuál ha de ser el estatuto electoral que regirá en los comicios. 2o.) Toda clase de proselitismo en favor de candidaturas prematuras demuestra una absoluta falta de sensibilidad frente a los supremos deberes para con el país y revela ambiciones desmedidas que resultan incompatibles con la hora que vive la Nación y la cual exige el más sobrio patriotismo de todos sus hijos. 3o.) Es inadmisible, por otra parte, que esas candidaturas se organicen desde los despachos del Comité Nacional para beneficiar a sus propias autoridades designadas por imperio del fraude interno, las intervenciones ilegales, el avasallamiento de los distritos partidarios y la eliminación de los sectores que no le son adictos. 4o.) Es urgente que se ponga fin a todas estas farsas organizadas y renuncien todas las autoridades del Comité Nacional para que se disponga una inmediata y total reorganización del partido en el país con juntas paritarias, con padrones limpios, con garantías para todos, sin intervenciones a los distritos, para que así sea el pueblo radical quien decida por el voto directo el sentido del radicalismo. 5o.) A nadie engañará y nada resolverá el solo hecho de que el presidente del Comité Nacional —obra del fraude— anuncie un supuesto alejamiento de ese organismo después de haber usado de todas las irregularidades, poderío y extralimitaciones para ejecutar planes que son ajenos a la tradición y ética radicales. 6o.) Lo que corresponde es, pues, un alejamiento total de todo ese comando de fraude, de división radical, para que pueda iniciarse con nuevos comicios y con el voto de los afiliados una nueva vida de unidad integral y de fraternidad partidaria".

Disertará el viernes el profesor A. Ghioldi

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El próximo viernes pronunciará una conferencia en la Escuela Superior de Guerra el miembro de la Junta Consultiva Nacional, profesor Américo Ghioldi.

Desarrollará el tema "La política y la libertad en la historia argentina".

Aplicó un convenio el gobierno de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 11. — El gobierno de la provincia por decreto aplicó a los obreros del Boletín Oficial e Imprenta de la provincia, el convenio suscripto el 15 de setiembre de 1955 por la Federación Gráfica Argentina y la Federación de la Industria Gráfica y Afines. El personal obrero y de maestranza de esa repartición tendrá los siguientes aumentos mensuales que se deberán liquidar a partir del 16 de setiembre del año ppdo. Categorías A a G, desde cargo de regente hasta maquinista doblador, $ 150; categoría I a K, desde cargo de [illegible] de 2ª hasta peón, $ 100.

Asimismo se resuelve aumentar a dicho personal un diez por ciento a partir del 1º de febrero de 1956, establecido por decreto de fecha 17 de febrero de 1956 por el gobierno de la Nación, a cuyo efecto se considerarán las mejoras que se citan precedentemente y las bonificaciones por antigüedad.

RAFAELA

Lucidos fueron los actos de homenaje A Dgo. F. Sarmiento

RAFAELA, 11. — Resultaron lucidos los actos cumplidos en homenaje a Sarmiento y que tuvieron como expresión principal una reunión en el Centro Ciudad de Rafaela, anoche, en que habló el director general de escuelas, Sr. Angel Perone, actuó el coro de la entidad y el conjunto juvenil de teatro vocacional, también del citado centro.

Esta mañana, a las 10, en la plaza Sarmiento, con la presencia del comisionado municipal, Sr. Pedro Almaretti, del jefe de policía, Sr. Roberto Raña, del inspector seccional de escuelas, Sr. Eduardo Pruvost, del cura párroco Pbro. José Marozzi y de representantes de instituciones, alumnos de las escuelas y numeroso público se desarrolló un homenaje al gran educador, destacando su personalidad el vicedirector de la escuela Sarmiento, Sr. Lorenzo Merlo.

Amigos de Urania. — Se ha constituído en esta ciudad una agrupación de aficionados a la astronomía, que se llamará "Amigos de Urania", y cuyos propósitos son los de difundir mediante conferencias y cursillos los conocimientos elementales que permitan al pueblo estudiar la esfera celeste; promover la vocación por el estudio de las matemáticas, física, astronomía y física cósmica, y sumar esfuerzos para que la República Argentina llegue a contar con un planetario modelo.

Las adhesiones se reciben hasta el 15 de noviembre de 1956 en los domicilios de San Martín 381, Ing. Juan R. Baracca, y Sargento Cabral 228, Arq. Aurelio Severis.

S. Rural. — La Sociedad Rural ha reiterado al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mercier, la invitación para que concurra a inaugurar la 70a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que organiza la entidad y que se inaugurará el 16 del corriente.

JOBSON

El Centro de Maestros rindió hoy homenaje a Domingo F. Sarmiento

JOBSON, 11. — El Centro de Maestros de Vera realizó hoy una serie de actos celebratorios del "Día del docente", y en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento.

El número principal de los mismos consistió en una concentración popular en la plaza 25 de Mayo, a las 10.30, la que congregó a numerosos maestros y vecinos y en la que se exaltó la obra del gran educador y evocóse su memoria con toda devoción.

Nuevo servicio de ómnibus. — Se viene anunciando que próximamente se establecerá un servicio de colectivos entre la capital de la provincia de Corrientes y la ciudad de Rosario de esta provincia, pasando por ésta por la ruta 11 desde el puerto Reconquista y la ciudad del sur.

El cruce del Paraná será efectuado por la balsa del Ministerio de Obras Públicas de la Nación entre Goya y el puerto mencionado y el establecimiento del nuevo servicio vendría a aliviar la escasez de medios de transporte de pasajeros en la amplia zona del litoral.

Concierto y conferencia. — Como números finales del ciclo anual de actos culturales y artísticos organizados por el Club Social de ésta, se anuncia para el 28 del corriente la actuación en el salón de actos de la antedicha entidad, del poeta santafesino Julio Migno, que disertará sobre un tema de su especialidad.

En el mismo local, al siguiente día, la profesora Sra. Delia Edith Mahlen de Menti, presentando a tres aventajados alumnos de su conservatorio, ofrecerá un recital de piano con un programa de páginas selectas.

Gremiales. — Habiéndose dispuesto la cesación de la intervención en la organización sindical de los obreros del campo, el interventor en la seccional Vera de la F.A.S.A. (Federación Argentina de Seccionales Agrarias), Sr. Mario Acuña, avisa a los afiliados que el domingo 30 de este mes, de 8 a 18, en el local sito en Belgrano 1318 de esta ciudad, se efectuará el acto eleccionario de las nuevas autoridades que habrán de regir el destino y hacerse cargo de la conducción del organismo seccional de los trabajadores del agro.

Día del estudiante. — El 21 del corriente, en el local del Club Social, cedido al efecto por su mesa directiva, se llevará a cabo una reunión danzante celebratoria del "Día del estudiante" que organiza la Federación de Estudiantes Libres.

SAN CRISTOBAL

Inició sus actividades la comisión de mejoras económica del docente

SAN CRISTOBAL, 11. — En reunión celebrada por los integrantes de la subcomisión pro mejoras económicas del magisterio electos en la asamblea realizada la semana anterior, se procedió en primer término a la distribución de los cargos como sigue: presidente, Isidoro Peralta; vice, Deomar Neffe; secretaria Laila Chemes; pro, Dora Lezzano; tesorero, Simón Salemón; vocales, María Luisa Suñez de Farías, Nélida Fanto de Cabrera, Irma Trivero de Saccone, Raquel de Meylán, Irma Pino, Waldino Julio Zabala, Tito Calera, Francisco Michelassi, y Orvaldo Guiussani. Se resolvió seguidamente ampliar la subcomisión con los presidentes de todas las cooperadoras escolares del medio, como asimismo con delegados del Centro Comercial, Unión de Entidades, Unión Ferroviaria y la Fraternidad.

Estas personas han sido invitadas a incorporarse a la subcomisión, que es asesorada por el presidente de la Asociación del Magisterio local, Sr. Enrique A. Pena, en la reunión que se celebrará en la biblioteca popular "San Martín", el sábado próximo a las 17.

El homenaje a Sarmiento. — Frente al monolito que perpetúa la memoria del ilustre educador don Domingo F. Sarmiento, llevóse a cabo hoy el anunciado acto organizado en homenaje del recordado maestro de América, por la Asociación del Magisterio y Comisión Permanente de Festejos Populares, autoridades, docentes, escolares y vecinos. Se inició el acto con el Himno Nacional; luego del himno, se colocaron ofrendas florales y habló el director de la escuela provincial No. 408 "Bernardino Rivadavia", Sr. Isidoro Peralta, recitándose poesías alusivas [illegible].

Concluído el acto, se realizó una reunión de camaradería.

SAN CARLOS SUR

Quedó inaugurado ayer un busto de Sarmiento

SAN CARLOS SUR, 11. — La mesa directiva de la biblioteca "Sarmiento" de la escuela No. 336 "Gral. Belgrano", realizó ayer un homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, descubriendo un busto del ilustre maestro en el local de la escuela. En la oportunidad se desarrolló un programa alusivo con asistencia del alumnado, docentes y autoridades, las que colocaron ofrendas florales al pie del busto. La escuela 336 de San Carlos Centro se hizo presente en el homenaje y la maestra Srta. Vennera Vecchio, hizo entrega del busto a las autoridades de la escuela, que recibió el director interino Sr. Carlos A. Thiel, pronunciando palabras de exaltación de la figura egregia del maestro de América. Luego se entonaron los himnos nacional y a Sarmiento y se recitaron poesías alusivas. Finalizó el homenaje con la presentación del coro estable de la escuela que entonó varias canciones y un desfile de escolares frente al busto.

SAN JUSTO

El centenario de la ciudad de Esperanza recordó una escuela

SAN JUSTO, 11. — La dirección y personal docente de la escuela nocturna No. 4 de esta localidad y sus [illegible] internas, realizaron el 7 del corriente un acto de recordación del centenario de la primera colonia agrícola argentina y de homenaje a los pioneros de la colonización. En la oportunidad, luego de corearse el himno patrio, se presentó un cuadro alegórico y una alumna del establecimiento recitó la poesía "Gringa" de José Pedroni. El profesor de la escuela [illegible] Anselmi, se refirió luego a los esforzados fundadores de Esperanza, cuna de la primera colonia agrícola y exaltó la figura de Aarón Castellanos, el ilustre salteño, como creador de la misma. Finalmente, los alumnos interpretaron danzas folklóricas que los asistentes premiaron con aplausos.

Comunales. — El comisionado interventor en la comisión de fomento ha dado a conocer un aviso por el que se previene a los interesados de nichos vencidos, que deben ser renovados dentro de los treinta días, pasados los cuales, si éstos no hubieran sido renovados, se hace saber que pasarán al osario común.

Acto de camaradería. — La Cooperativa de Propietarios Carniceros, celebró su primer aniversario con un almuerzo de camaradería del que participó la mayoría de sus asociados. El acto tuvo lugar en las instalaciones comerciales del Sr. Luis Garino y en la oportunidad hiciéronse votos por la prosperidad del organismo.

Cumpleaños. — Con una reunión de amigas celebrada el 8 del corriente, festejó sus 15 años la Srta. Antonia Teresita Carbonel.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Leiva-Scarpieri, celebra el advenimiento de su primogénita que llamarán Amalia Susana.

Reunión infantil. — Con motivo de haber recibido su primera comunión la niña Graciela Beatriz Gauchat, de Ramayón, se realizó una reunión en la casa de sus padres para celebrar el acontecimiento.

ESPERANZA

La exposición industrial. — La subcomisión industrial y comercial del centenario informó hoy que mañana a las 22 será clausurada la muestra del centenario que con tanto éxito viene funcionando en las instalaciones de la fábrica Boero Hnos.

Exposición. — Es muy visitada la exposición de arte autóctono de la Sra. Eva Brest de Borla, que fuera inaugurada con los auspicios de la subcomisión de plásticos locales en la sala de pintura del Liceo Municipal.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: consumo especial liviano nuevo o bien de buena calidad y perfectas condiciones, efectiva demanda. Precios muy compensatorios, especialmente para novillos de alrededor de 400 kilos; novillitos [illegible] vaquillonas hasta unos 300 kilos. Vacas venta muy laboriosa. Entrada: 12.363.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.060 a 3.07½; de 431 a 450 kilos, de $ 2.10 a 3.05; de 460 a 490 kilos, de $ 2.30 a 3.12; de 500 arriba, de $ 2.30 a 2.56. Vacas gordas de 350 kilos y arriba, de $ 1.80 a 2.49. Conserva buena, de $ 1.40 a 1.64; inferior, de $ 0.50 a 0.80. Novillitos gordos de 280 a 310 kilos, de $ 2.60 a 3.62; de 320 a 360 kilos, de $ 2.70 a 2.628. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2.30 a 2.88; de 310 a 360 kilos, de $ 2.30 a 2.986 (record). Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2.20 a 2.971 (record). Terneros gordos de $ 2.10 a 2.41. Generales, de $ 1.70 a 2. Toritos y inferior chacarería, de $ 1.40 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.20 a 1.72.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, La Blanca, C.A.P., Nacional y Swift.

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 49 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios favorables para todo tipo de hacienda. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.60 a 2.75; novillos gordos, de $ 2.305 a 2.50; novillos de carne gorda, de $ 2.20 a 2.30; novillos flacos, de $ 1.70 a 1.85; novillitos, de $ 1.65 a 2.55; vacas especiales, de $ 2.05 a 2.172; vacas gordas, de $ 1.801 a 1.955; vacas de carne gorda, de $ 1.53 a 1.692; vacas flacas, de $ 1.32 a 1.40; vaquillonas, de $ 1.12 a 2.155; terneros, de $ 1.35 a 2.60; toros, de $ 1.20 a 1.84.

Entradas del día: novillos, novillitos y toros: 493; vacas y vaquillonas: 348; terneros: 135. Total: 976 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo 212; la C.A.P., con destino a exportación, ganado en pie al Uruguay, 152; el frigorífico Swift 395, y los abastecedores 217.

Mercado de cereales

Por mercadería disponible puesta sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, para el consumo, puesto en Rosario, embolsado sobre carromas, $ 69. Maní, base 4 por ciento, $ 141. Mijo, base dos por ciento, cotización para la exportación, embolsado, $ 56, y a granel $ 55, cargado hasta el 30 de noviembre. Alpiste, base cuatro por ciento, $ 265. Cebada forrajera, $ 55, y cebada cervecera, de $ 62 a 65. Avena, de $ 42 a 48, según calidad. Arvejas, según lotes, de $ 115 a 140, y por arvejas especiales, $ 160. Lentejones, según lotes, de $ 200 a 250, y por lentejones especial, $ 272. Girasol, $ 165.

Mercado de títulos

La plaza operó con tono firme para acciones y tranquilo para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino serie A, 7.000 a $ 93.50. Títulos municipales: Rosario, serie A, 15.000 a $ 101.10; serie B, 5.000 a $ 101.10. Acciones: Celulosa Argentina, 120 a $ 342. Acindar (serie B), un votol, 50 a $ 239. Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 276. De Lorenzi, 50 a $ 233.50. Astra (Compañía Argentina de Petróleo), 100 a $ 149. Piccardo y Cía., 45 a $ 342. Longvie, 30 a $ 284. Heredia y Cía., 100 a $ 125. Astarsa (Astilleros Argentinos), 100 a $ 127. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 307. Figiesto (serie B, dos votos), 40 a $ 307.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 142 novillos con [illegible] kilos vivo; 8 novillitos con 2.160 k. v.; 93 vacas con 34.450; 56 vaquillas con 13.230; 5 toros con 2.700; 1 torito con 240 y 1 torunо con 350 k. v. Total: 306 cabezas con 115.850 kilos vivo.

Ovinos: 8 corderos con 200 kl. los vivo.

Porcinos: 27 cerdos con 4.370 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas: 341 con 121.420 k. v.

Carne introducida: frigorífico Neuman: 1.884 bovinas y 45 porcinas; frigorífico Swift: 2.075 bovinas; frigorífico Rafaela: 1.025 bovinas y 208 porcinas. Totales: 5.884 bovinas y 273 porcinas.

Carne decomisada de la semana anterior: bovina, 511 ks.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº [illegible]

Provisión de cargos por concurso

El decreto reciente de la intervención federal por el que se establece que todos los cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social serán provistos mediante el procedimiento del llamado a concurso de antigüedad, títulos, antecedentes y trabajos, no solamente satisface un anhelo expuesto reiteradamente por las entidades gremiales de los profesionales del arte de curar, sino que también viene a cumplir una justa aspiración de la opinión general, recogida de continuo por los órganos de la prensa, en cuanto se ajusta a la necesidad de que los servicios públicos, de cualquier naturaleza que sean, estén bajo la dirección de técnicos capaces y responsables y con mayor razón, si se trata de aquellos que [illegible] con una acción de importancia fundamental, como es lo destinada a la prevención y tratamiento de las enfermedades. El procedimiento del concurso, por otra parte, es aconsejable para la provisión de los cargos de responsabilidad, no solamente en las reparticiones de Salud Pública, sino en todos los casos en que se requieren condiciones especiales para la función que se va a desempeñar, cualquiera sea su índole.

No obstante todas las ventajas de orden general y especial que proporcionan los concursos, los mismos no se han impuesto como sistema, que es lo deseable, para la provisión de los cargos en la administración pública y de ello derivan ciertos vicios ampliamente conocidos, algunos de los cuales, si bien vienen de lejos, se agravaron durante el período de la dictadura depuesta, entre ellos la imposición de exigencias de carácter político, como ser la condición de afiliado al partido gobernante, que durante ese mismo período, en ciertos casos debían ser acompañada con actos y actitudes inaceptables para [illegible] tuvieran arraigado el concepto de la dignidad profesional y ciudadana. Es así como, en algunas oportunidades se hicieron concursos, acerca de cuya legitimidad en realidad poco podía objetarse, pero en muchos casos, los vencedores no llegaron a ocupar el cargo obtenido por ese medio, por no haber llenado el otro requisito que se sobreponía a la capacidad y la ética profesional, que era la presentación de la ficha de afiliado al partido oficialista. Desde luego que, en éstos, como en otros casos, juegan las excepciones que mitigan un tanto el rigor con que se aplican las normas y no todos los profesionales que o[illegible] cargos, dejan de [illegible] en cuanto a la legitimidad de su nombramiento ni en lo que atañe a su capacidad como tales. Pero, de los propios fundamentos del decreto a que nos referimos, surge la imposibilidad de [illegible], y la anulación de los concursos no puede, en principio, admitir discriminaciones en lo que respecta a quienes resultaron favorecidos por los mismos.

No obstante, esta medidas en que está en juego el prestigio y la capacidad profesional, exigen ciertas limitaciones para evitar injusticias. La anulación indiscriminada de concursos puede lesionar conquistas legítimas, aparte de que debe partirse de la base de que los mismos son legítimos, siempre que [illegible] sin lugar a dudas lo contrario. Lo que corresponde es establecer si los cargos fueron adjudicados correctamente a quienes se hicieron acreedores en el concurso o lo fueron al margen de éstos, en cuyo [illegible] corresponde la revisión. Es bueno que en esto se dejen fijadas ciertas normas indispensables y definitivas, porque de lo contrario los concursos pueden llegar a ser una garantía para los que intervienen en los mismos. Queremos decir con ésto que deben ir acompañados de las correspondientes seguridades en cuanto a la estabilidad en el cargo.

Debe admitirse que en este caso, hay razones muy poderosas que abonan el decreto de la intervención federal, ya que [illegible] cumple uno de los objetivos de la revolución, [illegible] a corregir fallas como las que indudablemente hubo en algunos concursos, y a reparar injusticias cometidas con aquellos profesionales que, habiendo triunfado legítimamente en ellos, después eran excluidos por no haberse sometido a los requisitos de orden político en boga. Ello, sin embargo, no impide sostener la necesidad de que se restablezca la conquista que significa la estabilidad en el empleo, que ha quedado anulada por distintas medidas de gobierno, entre ellas la que mantiene en comisión a funcionarios y empleados de la administración. La garantía en cuanto a estabilidad, debe acompañar en todos los casos al concurso, sobre todo si éste ha de servir para consagrar a los más aptos, que por otra parte, no pueden quedar expuestos a criterios encontrados que puedan surgir con el transcurrir del tiempo.

Universitarias

Conferencia del profesor doctor Enrique C. Aztiria

Gran interés ha despertado en los círculos [illegible] la próxima conferencia del profesor doctor Enrique C. Aztiria, organizada por el Instituto Social de la Universidad conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El disertante se ocupará del "Panorama actual del Derecho Comercial" y con tal motivo hará una exégesis completa de los factores contemporáneos que han incidido sobre el desarrollo [illegible] tan importante aspecto de las ciencias jurídicas. La conferencia se llevará a cabo el viernes 14 del actual, a las 19, en el aula "Vélez Sarsfield" de la citada Facultad.

"Audiciones internas", en la Escuela de Música

La Dirección de la Escuela Superior de Música, dando comienzo a un ciclo de audiciones internas para profesores, alumnos y amigos de la casa, ha programado para mañana miércoles 12 a las 20 un programa comprendiendo obras de Juan Sebastián Bach, Schumann, Debussy, Beethoven, V. Maragno y Ugarte. En esta oportunidad la parte artística estará reservada a los alumnos Zoraida C. de Maragno (cantante) y a los pianistas Francisco Mamcele y Oscar Cedeira.

Cursillo de Derecho Penal

El profesor español Dr. Luis Jiménez de Asúa, inició ayer, con gran éxito de público, su cursillo sobre Derecho Penal, especialmente referido al homicidio. Las clases continuarán dictándose en la presente semana, a partir de las 18, en tanto que en horas de la mañana el destacado penalista hará mesa redonda para discutir problemas relacionados con los temas que abarca el curso y sobre los cuales se dictarán conferencias hasta los primeros días de noviembre venidero. Aquellos profesores, egresados, etc., que concurran al 80 por ciento de las clases dictadas recibirán un certificado de asistencia expedido por la Facultad.

La Facultad de Química adhirió a un Congreso

Por resolución de la fecha el decano-interventor ha resuelto adherir la Facultad de Ingeniería Química, al primer congreso de los profesionales de la ingeniería de Entre Ríos, a realizarse en Paraná, desde el 11 al 14 de octubre próximo. Asimismo se dispuso que los profesores Enrique A. Virasoro y Alberto G. Davié, juntamente con el decano Ing. Nemesio César de la Puente, concurran al citado congreso en representación de la Facultad e invitar a los profesionales de la ingeniería que integran el cuerpo docente de la mencionada casa de estudios, a participar en el congreso de referencia.

La adhesión se fundamenta en que los fines de bien público que inspiran la realización de dicho congreso, merecen el apoyo de las autoridades de la Facultad y en "que el temario elegido resulta de interés a los profesionales de la ingeniería que actúan en la docencia y a la misma Facultad como institución".

FACULTAD DE DERECHO

El Dr. Jiménez de Asúa dió su primera clase

Ante numerosa concurrencia integrada por estudiantes, egresados, profesores y funcionarios judiciales, el Dr. Luis Jiménez de Asúa, dictó ayer a las 18, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, su clase inaugural que precederá al curso que sobre "Teoría del derecho penal y homicidio", inició hoy.

El disertante se refirió al derecho penal en la democracia, en contraposición al derecho penal en los regímenes totalitarios en que los dictadores, para mantenerse en el poder ilegítimo que detentan, se ven obligados a deformarlo imponiendo nuevas y más severas penas.

Al finalizar su clase el Dr. Jiménez de Asúa recordó que en el año 1923 vino por primera vez a Santa Fe, siendo rector de la Universidad el Dr. Pedro E. Martínez, de quien exaltó sus virtudes morales e intelectuales.

INGENIERIA QUIMICA

Adhesión a un congreso

El decano interventor de la Facultad de Ingeniería Química dictó una resolución por la que esa casa de estudios se adhiere al Primer Congreso de los Profesionales de Ingeniería de Rosario. Se dispone la concurrencia al referido congreso de una representación integrada por el decano interventor Sr. Nemesio C. de la Puente y los prfesores Igs. Qcos. Enrique A. Virasoro y Alberto G. Davie y, asimismo, se invita a los profesionales de la ingeniería que integran el cuerpo docente de la Facultad a participar del congreso de referencia.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Cursillo sobre seguridad industrial

En el presente mes de setiembre se dictará un cursillo de "Higiene y Seguridad Industrial" que tendrá una duración de dos meses.

Podrán inscribirse médicos, bioquímicos, ingenieros químicos, químicos analistas y bromatólogos y egresados de esta facultad con el título de Técnico en Inspección Sanitaria.

La inscripción se halla abierta en el local de la Facultad, calle Rioja 2476 de esta ciudad.

Consejo de Ingenieros

Visita de una delegación cordobesa

Se ha recibido en la sede del Consejo de Ingenieros la visita de una delegación del Consejo de Ingenieros de la provincia de Córdoba, integrada por su presidente Ing. Luis Soler, el vicepresidente Arq. René Barzola, los vocales Ing. Santiago Durieux, Ing. Agustín Puga, Agrim. Otto Yasaly, técnico constructor Juan M. Deninotti y el secretario Sr. Arturo M. Infante.

Los [illegible] que fueron recibidos por el presidente de la institución local ingeniero civil Victorino I. Liguori, y los consejeros, se interiorizaron del funcionamiento práctico de la ley No. 4114 "Ing. Ramón Araya" y de los aspectos concordantes con la nueva ley profesional No. 1332 de la provincia de Córdoba, que entrará próximamente en vigencia y que contiene disposiciones similares a la que rige en nuestra provincia.

Notas

Un asunto espinoso

En un acto público celebrado últimamente en Buenos Aires, hablaron una doctora y un doctor acerca del divorcio, cuestión ésta que tiene dividida a la opinión del país. Ambos disertantes abogaron por el divorcio manejando los conocidos argumentos. No aportaron ni el doctor ni la doctora ninguna idea nueva para reforzar la posición de los partidarios del divorcio. No significa esto, empero, que la causa que éstos defienden se haya debilitado, y la de los enemigos del divorcio se haya fortalecido. Las cosas quedan ahora como antes y sólo el tiempo se encargará de ventilar el espinoso asunto.

La doctora temía que se le objetara el ser soltera, como si este estado determinara incapacidad de opinar sobre el magno problema del divorcio. La conferenciante se adelantó a decir que la experiencia ajena es motivo suficiente para opinar. Si los solteros no tienen voto en el tema, entonces los [illegible] católicos no pueden abrir la boca.

La corriente favorable a la indisolubilidad del vínculo matrimonial quiere evitar que las naciones se conviertan en inmensos gallineros. Tiene, en consecuencia, tal corriente una orientación dignificante, y se esfuerza en ir elaborando y perfeccionando un código de clase dentro de la escala zoológica. O sea, que se quiere dar una etiqueta más distinguida a la unión de hombre y mujer que a la unión entre los antropoides y entre los animales inferiores. El elemento religioso significó en la historia la santificación del enlace matrimonial.

La Iglesia Católica prohibe a sus fieles el divorcio absoluto y hace legítima propaganda más allá de las fronteras del catolicismo. Muchos Estados han admitido esta doctrina y la han incorporado a su legislación. Como toda disciplina puede exigir [illegible]. La persona católica, si va mal con su cónyuge, tiene que cargar con la cruz y seguir adelante. Sólo la muerte disuelve el vínculo matrimonial. Una persona separada de su cónyuge no puede pensar en otros matrimonios ni uniones ilícitas. Si se decide por vivir en pecado, demuestra que considera lo religioso como adjetivo, y que lo sustantivo es la felicidad terrenal.

En el campo profano se encuentran los influidos por la Iglesia y los que se desentienden de ésta. Unos se oponen al divorcio, y los otros lo aclaman y reclaman.

Todos tenemos en nuestros antepasados infinidad de parientes que no se casaron, y es muy natural que así fuera porque no pudieron casarse —según nuestra acepción— antes de la institución del matrimonio. Nuestros gloriosos antecesores, los hombres de las cavernas, si no se casaron no fué por amor al concubinato, ya que tal concepto no había alboreado aún en las conciencias humanas. Sin embargo, de esas uniones extramatrimoniales o prematrimoniales procede nuestra existencia. Con una sola interrupción en la propia serie indefinida habríamos quedado en la nada. Mas no es cuestión ahora de agradecer ni culpar a quienes ya se llevó el viento del olvido. Tratamos simplemente de rastrear, "más allá del bien y del mal" que hicieron, las derivaciones de conductas muy viejas.

El tiempo no pasó en vano y fué cincelando incansablemente, a golpes de inconstante fortuna, el ambiguo perfil moral del hombre de nuestra era, que es paradójico por excelencia y que lleva en sí la contradicción creadora y aniquiladora... ¿Qué de extraño tiene, pues, que discutan hoy los seres humanos sobre el matrimonio o sobre el fútbol? Mientras lo hagan con sinceridad y honradez, nada hay de censurable. Pero ¡cuidado!, que también aquí pululan los vivos. Hemos conocido a individuos que vivían separados legalmente de su respectivo cónyuge y unidos íntimamente con otra costilla y a quienes se les oía repetir el estribillo: "Si hubiera divorcio absoluto en esta bendita tierra, me podría casar con mi amada de hoy. ¡Qué mala suerte!; porque lo de Uruguay o Méjico aquí no vale un comino".

Mas hubo el paréntesis del anterior gobierno, cuando ya se tambaleaba, en que se permitió el divorciarse y volverse a casar. Algunos ex ansiosos dijeron entonces para sus adentros, como el flamenco infernal: "de lo dicho no hay na". Y no dieron un paso para legalizar su situación. ¿En qué quedamos, pues? ¿Estamos por o contra el divorcio? Si al menos se callaran...

Militares

Deben presentarse los ciudadanos clase 1936

El jefe del Distrito Militar 36 comunica a los ciudadanos de la clase 1936 que no han recibido la cédula de llamado, y también a aquellos que la recibieron y no se han presentado al Regimiento 12 de Infantería en esta ciudad, que deben presentarse antes del día 17 del corriente mes, de 6.30 a 11.30. A partir de esta fecha los que no hubieren dado cumplimiento a la convocatoria, serán detenidos y acusados ante la justicia nacional como infractores.

Movimiento político

Importante resolución de la Junta Organizadora del P. Demócrata de Santa Fe

La Junta Organizadora Provincial del Partido Demócrata, distrito Santa Fe, se ha reunido para considerar la posición del partido frente a la caducidad de la Junta Reorganizadora Nacional y a la asunción del gobierno del partido por la asamblea nacional de distritos partidarios.

Dicho organismo provincial, en la resolución adoptada declara:

"1o. Que, habiendo vencido el 31 de agosto ppdo. la prórroga concedida por la asamblea de distritos a la Junta Reorganizadora Nacional para cumplir su cometido, sin haber nueva prórroga, la Junta Reorganizadora Nacional ha dejado de existir como autoridad máxima del partido.

2o. Que habiendo la asamblea de distritos, única autoridad reconocida, ha resuelto asumir el gobierno del partido con el resguardo de la casi totalidad de los distritos que la constituye, pues es ella quien debe tener a su cargo las faltantes tareas de reorganización del partido en todo el país.

3o. Aprobar lo actuado a nombre de este distrito por el Sr. presidente y remitir copia de esta resolución a la Junta de Distritos en la persona del presidente designado Dr. Adolfo Mujica".

La resolución es fundamentada en estos considerandos:

"Que el pacto del 15 de julio de 1955 suscripto y convenido por un grupo de dirigentes, creó la Junta Reorganizadora Nacional integrándola con 4 representantes de las tendencias concurrencista y abstencionista bajo la presidencia del Dr. Rodolfo Corominas Segura equidistante de ambas tendencias. Que en ese mismo pacto se fijó a la Junta así creada el término para cumplir su cometido que venció el 31 de mayo de 1956.

Que la Junta así constituída vió ratificado su mandato por voluntario reconocimiento de todas las Juntas Organizadoras y Reorganizadoras de Distritos partidarios. Que a su vez la Junta Reorganizadora Nacional reconoció a la Asamblea de Delegados de Distritos partidarios del país, como la máxima autoridad partidaria. Y así cuando se le vencía el término dentro del cual debió llenar su cometido, pidió a la Asamblea Nacional de Distritos partidarios una prórroga. A ese efecto se convocó la asamblea de distritos del 5 de mayo de 1956, la que concedió a la Junta Reorganizadora Nacional una prórroga para cumplir con el fin de su creación que es la reorganización del partido y estableció a tal efecto el día 31 de agosto ppdo.

Que con fecha 24 de agosto la asamblea de Distritos es convocada para resolver la situación creada a la Junta Reorganizadora Nacional por renuncia de su presidente y por haberse roto el equilibrio de tendencias, condición de su creación.

Que al no resolverse el conflicto existente, la Asamblea de Distritos no otorgó tampoco una nueva prórroga a la aludida Junta Reorganizadora Nacional. Por lo tanto al ha vencido el término para realizar la tarea reorganizadora para que fué creada, sin haber culminado esa tarea y sin que se le conceda nueva prórroga para terminarla, es evidente que tal Junta Reorganizadora Nacional ha cesado por necesaria implicancia. Que en estas condiciones la Asamblea Nacional de Distritos Partidarios ha resuelto asumir el gobierno del partido y nombrar su mesa directiva. Que siendo ello así el partido Demócrata de Santa Fe no le es difícil tomar una ubicación en el seno del partido que no solo tiene el resguardo y apoyo de la casi totalidad de los Distritos partidarios, sino que representa la corriente popular, democrática y es la expresión de la auténtica política conservadora: de comprensión humana de los problemas presentes y de tarea de unión y de paz para lograr el futuro. Que las calumniosas inculpaciones que algunos políticos sin resguardo popular, hacen a nuestro partido y sus hombres, llega precisamente en momentos en que el partido Demócrata se ha popularizado por su ancha base de pueblo, resultado de una política de justicia; de reclamo de un estado de derecho donde el juez natural "anterior al hecho de la causa" —como lo quiere la constitución— juzgue a los ciudadanos; de supresión de toda clase de "comandos" postrevolucionarios y civiles armados, tan contrarios a la vida normal de los países que se gobiernan por leyes; de lucha y reclamo contra todas las cesantías de empleados, maestros y jueces de paz que cuando son injustas causan un daño en hogares modestos y llevan la intranquilidad y la miseria a dignas familias argentinas. Que está contra todos los "revanchistas" "fervorosos", delatores y todos aquellos que desvirtúan y niegan las condiciones de generosidad é hidalguía características del pueblo argentino.

Que el partido Demócrata apoya la Revolución Libertadora pero no es su palaciego, ni incondicional de la persona de los gobernantes; porque de esa manera puede tener el derecho de señalar errores y evitar injusticias".

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del comité provincial

En el comité "Jorge Raúl Rodríguez" de Casilda, se reunió el comité provincial con la presidencia de Dn. Alejandro F. Nogués por ausencia del titular, quien se encuentra enfermo, Dr. Eduardo Teisaire, y con la asistencia de la totalidad de los delegados.

Fueron despachados todos los asuntos del orden del día y con respecto a uno de los puntos principales: la carta orgánica elaborada por la asamblea constituyente de la junta, fué nombrada para su estudio y dictamen una comisión especial; se rindió homenaje al ex diputado nacional Dn. Clemente Gómez Grandoli recientemente fallecido en la ciudad de Rosario, y con motivo de cumplirse 20 años del fallecimiento del ex gobernador santafesino D. Rodolfo B. Lehmann, el cuerpo se puso de pie en su memoria.

Fué servido en honor de las delegaciones un almuerzo criollo y en el teatro Casado se llevó a cabo una asamblea pública en la cual hicieron uso de la palabra en nombre del radicalismo local el Sr. L. Arturo Cortés, el Dr. Aldo Tessio, Dr. Julio J. Busaniche, Srta. Alicia Ballarini Cáceres, Carlos Cisneros en representación de la provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos H. Perette por Entre Ríos, el Dr. Juan Del Matti por Rosario y el presidente de la junta nacional del núcleo Unidad, Dr. Miguel Angel Zabala Ortiz, quien fué objeto de una ovación por la concurrencia.

De esta capital, además de los oradores mencionados de esta ciudad, representaron a los distintos organismos los Sres. Abel Lapouge, Victoriano Stillo, Faustino Lapouge, Sra. Emilia Unsain de Muñoz, Fernando Mántaras, Sra. Nilda de Aragó, Sra. Aurelia de Brown, Srta. Nilda Mireya Aragó, José M. Olano, José Robledo, Mario Ramón P. Retamar, Alberto Francione, Antonio Chemes, Mario Valiente, Juan Ambrosini y José Telesco.

Igualmente se constituyó el comité departamental de Caseros, eligiéndose las siguientes autoridades: presidente, L. Arturo Cortés; vicepresidente 1o., Segundo I. Pereyra; vicepresidente 2o., Cantalicio Roldán; secretarios Héctor M. Defendis y Luis Lugones; tesorero, Casimiro Vidal.

Sarmiento periodista

La personalidad de Domingo Faustino Sarmiento, el maestro por antonomasia que el país recuerda hoy en el 68o. aniversario de su muerte, se proyecta en diversos campos de la actuación pública con igual ejemplaridad. Pero es un aspecto de esa personalidad múltiple, tan unido a nuestro quehacer diario, el que hoy queremos destacar.

Como muchos de nuestros grandes hombres públicos, como Vieytes, Moreno, Belgrano, Monteagudo, Echeverría, Alberdi, Estrada, Mitre, Hernández Varela y tantos otros que escribieron continuamente en los periódicos de su tiempo o los fundaron, Sarmiento fué periodista y, por cierto, que de los más capaces y completos que haya tenido el país.

La iniciación de Sarmiento en el periodismo comienza el sábado 20 de julio de 1839 cuando aparece en San Juan "El Zonda", periódico semanal que dice en su primer número como una declaración de propósitos: "El zonda es un viento abrasador, impetuoso, que destruye todo lo que no está bien arraigado". Y Sarmiento, en un largo artículo publicado en los números 4 y 5 de "El Zonda" nos dirá lo que él concibe como un periódico: "Un periódico, es el hombre, el ciudadano, la civilización, el cielo, la tierra, lo pasado, lo presente, los crímenes, las grandes acciones, la buena o la mala administración, las necesidades del individuo, la misión del gobierno, la historia contemporánea, la historia de todos los tiempos, el siglo presente, la humanidad en general, la medida de la civilización de un pueblo...".

La iniciación periodística de Sarmiento tropezó con la incomprensión del medio y con la prepotencia del gobierno; por eso deberá cerrar el periódico y él, como redactor principal será encarcelado. Pero bien sabía que aquella publicación no estaba definitivamente muerta y por eso en el último número publica el periódico el epitafio que se grabará sobre su tumba y que dice: "Debajo de esta chiquilla Yacen del Zonda semillas".

Desde aquella iniciación de 1839 Sarmiento será siempre periodista. Durante el destierro en la tierra chilena ejerció habitualmente el periodismo en "El Mercurio", "La Tribuna", "Sud América", "La Crónica", "El Consejero del Pueblo" y "El Progreso" donde comenzó a publicar en folletín su magnífico estudio sociológico e histórico Facundo.

Para que Sarmiento escribiera en "El Mercurio", Rivadeneira, editor del periódico, comisionó a Lastarria para que le ofreciera 30 pesos mensuales por 3 o 4 editoriales por semana. Entonces —cuenta Lastarria— "dió principio Sarmiento a esa larga vida de diarista que ha peleado tantas batallas y ha segado tantos laureles como abrojos".

En Chile está en las redacciones y alterna con los obreros del taller. En 1849 se realiza en Santiago un banquete para celebrar la llegada del nuevo tipo de imprenta pedido a Europa para "La Crónica" y "La Tribuna" y está Sarmiento efusivo y orientador en aquella noche fraternal y precursora en la que se propone establecer "una caja de socorro para todos los tipógrafos que cayesen enfermos".

En la patria, cuando llega con la cruzada que acaudilla Urquiza, el coronel Sarmiento tendrá función de periodista en el Ejército Grande y será el magnífico boletinero de la gesta de la libertad. Luego será siempre periodista con aquellos combativos artículos de "El Nacional", el gran diario de la época surgido para coadyuvar a la obra de la organización de la República.

La pasión del periodismo no abandonó jamás al gran argentino, a ese titán que un día afirmara como su mejor orgullo el haber fundado y escrito periódicos para consolidar las instituciones, defender los principios de la auténtica libertad y favorecer la discusión de toda idea progresista y regeneradora.

El periodismo es una definición en Sarmiento, es otra manera de su enorme apostolado de maestro y por eso, cuando ya estaba alargando su sombra de muerte aquel roble robusto y frondoso, todavía a los 75 años, está Sarmiento en el timón de "El Censor", el diario recientemente aparecido y que al decir del comentario con que lo saluda su aparición el "Buenos Aires Herald", "tiene a su cabeza al hombre más notable de la América del Sur". Desde 1839 y hasta el fin de de su muerte, Sarmiento ejerce el periodismo.

Cómo no había de hacerlo, ya como oficio, ya como medio eficaz y fecundo para su magnífica siembra de progreso sobre la patria, si era él quien había dicho: "La prensa no son tipos de plomo, sino virtud que se exhala en palabras".

En el 68o. aniversario de su fallecimiento hoy fué honrada la memoria de don Domingo F. Sarmiento



Aspecto de la ceremonia en la Escuela Industrial de la Nación. En ángulo, la Sra. María B. de Kinen, hablando.

En todos los establecimientos educacionales de enseñanza media, como así también en diversas instituciones, hoy se realizaron actos de homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse el 68º aniversario de su fallecimiento.

En todos ellos, una vez más se recordaron la figura y la obra del gran sanjuanino, cumpliéndose actos en donde se destacaron su vida y su acción, a la vez que se dieron comunicados de adhesión a la histórica fecha que ha sido instituída, como justa consecuencia de su extraordinaria acción pública, como Día del Maestro.



El acto cumplido en el Colegio Nacional. En ángulo, la profesora señorita Susana Maciel, pronunciando su discurso.

A los homenajes a Sarmiento adhiere el gobierno provincial

La intervención federal, por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, ha dado un decreto por medio del cual "la provincia de Santa Fe adhiere al homenaje que el pueblo de la patria rinde a don Domingo Faustino Sarmiento en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento".

En cuanto a las consideraciones que se hacen acerca de la figura del insigne maestro sanjuanino, son las siguientes:

"La figura ilustre del prócer, forjada a través de una vida consagrada al servicio de la patria, abarca su actuación como educador, periodista, escritor, legislador, diplomático y presidente de la Nación, demostrando en el desempeño de todas sus actividades, el superior anhelo que le animaba de lograr el engrandecimiento integral del país.

"La vida de don Domingo Faustino Sarmiento está jalonada por acontecimientos que conforman su recia personalidad de luchador incansable en la defensa de todo lo que constituyó su ideal y dentro de tales principios, su acción en beneficio de la elevación del nivel cultural del pueblo, marca una etapa decisiva en nuestro país y se extiende por el ámbito de América.

"Su acción pública, destacada con relieves admirables en todos los órdenes y consagrada por el juicio definitivo de la historia, adquiere especial relevancia cuando se recuerda su obra como educador, apostolado que constituyó la verdadera orientación de sus luchas y a cuya materialización dedicó los mejores esfuerzos de su vida.

"Todas las realizaciones que nos legara, fruto de su patriótica inspiración y de sus afanes de progreso, concretadas en instituciones militares y civiles, establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, como así también la posición cívica que supo mantener sin claudicaciones contra la tiranía rosista para ejemplo de las generaciones que le precedieran, le hacen acreedor al homenaje de veneración y reconocimiento que el pueblo reserva sólo a quienes con su acción inspirada y fecunda, sembraron la semilla de su futura grandeza.

"En los actuales momentos —se dice finalmente— en que la Patria liberada de la segunda tiranía recomienza con el esfuerzo aunado de todos sus hijos a estructurar sus verdaderos destinos de prosperidad y felicidad, y puede mirar con confianza el porvenir, es necesario tomar como fuente de inspiración a los prohombres de nuestra historia que, como don Domingo Faustino Sarmiento, nos señalaron con el ejemplo de sus virtudes y con su propio sacrificio, el camino de la auténtica libertad".

Adhesión de la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo municipal dictó un decreto por el cual adhiere a la Municipalidad de La Capital a todos los actos destinados a exaltar la figura de Sarmiento en el día en que se cumple un nuevo aniversario de la muerte del gran educador.

En uno de sus considerandos expresa el decreto que Sarmiento, "maestro de maestros, aparte de todas sus inquietudes de bien público, fué uno de los pioneros de la defensa de los derechos municipales, que tan necesario resulta destacar en estos momentos en que el federalismo ha entrado, por obra del gobierno de la Nación, en un cauce de reivindicación".

En el Colegio Nacional

En el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se realizó esta mañana el acto de homenaje a Sarmiento, que comenzó con la ejecución del Himno Nacional cantado por todo el alumnado, autoridades, profesores y numerosa concurrencia que participó del mismo.

Seguidamente usó de la palabra la profesora Srta. Amanda Simez, quien lo hizo en nombre de la Comisión Bodas de Oro, y en representación de la misma, entregó al Instituto la nueva bandera nacional de desfile, como así también el equipo transmisor, parlantes, etc., donados por esa comisión al colegio. Seguidamente el presidente de la misma comisión, que en esta oportunidad dió término a su cometido, entregó la enseña patria al abanderado del establecimiento.

La profesora señorita Susana Maciel pronunció un discurso destacando la vida, obra y personalidad del ilustre sanjuanino, y por último cantó el alumnado el Himno a Sarmiento.

Asociación de Profesores Diplomados

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, en un comunicado adhiere públicamente al homenaje que se rinde a Sarmiento. "Frente a su viva memoria —expresa— una amplia confesión de tareas cumplidas mueve renovada paz en el espíritu, suaviza los sinsabores del camino y da nuevos bríos al caudal docente. Como promotor de la educación común, su figura cobra relieves permanentes en la gratitud de nuestro pueblo. Las escuelas diseminadas en el país son fieles réplicas de sus impulsos. Allí, y siempre, vive la patria".

"Desde la nieve de la llanura —agrega— desde el mar a la quebrada, desde nuestros primeros años hasta hoy, la heroica escuela primaria, recogiendo semillas ancestrales, abre surcos de claro progreso sobre las almas argentinas. Sobre ella se concentran los callados laureles que relucen lozanos y vigorosos sobre el 11 de setiembre. La Asociación deposita deferentemente sobre ella, el aliento de gratitud y de fecunda promesa de trabajo como sentido homenaje al maestro inolvidable".

Escuela Industrial Superior

Tuvo lugar esta mañana en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, el acto que las autoridades de esta casa de estudios habían preparado en adhesión a los homenajes que se programaron.

Ante autoridades de la Facultad y de la Escuela, cuerpo de profesores, personal y alumnos se cumplió el programa preparado, y en tal oportunidad la profesora señora María A. Buscas de Kinen pronunció un discurso, haciendo una amplia semblanza de este arquetipo de nuestra nacionalidad. Expresó que "este paladín de una justa y noble causa, en una época incierta y difícil de nuestra incipiente vida institucional, combatió sin desmayos la barbarie y el atraso, [illegible] do así las bases para la creación de una sólida alfabetización de las masas".

Escuela Normal Nacional

Se cumplió hoy en este establecimiento, el acto conmemorativo del Día del Maestro. Usó de la palabra en esta oportunidad el profesor Hugo Goyecoechea, contando el acto con la asistencia de todo el personal, alumnos y padres.

Centro de Estudiantes de Derecho

Este Centro ha dado a conocer un comunicado en el cual expresa su adhesión a los homenajes que en la fecha se tributan al gran hombre público padre de la educación popular y laica. "No sólo por su tarea [illegible] la vocación [illegible] de su vida, —dice— sino también por su permanente militancia democrática, por su clara visión de estadista y por su profunda y sutil comprensión de la realidad nacional, plasmada en las páginas inolvidables de "Facundo", Sarmiento puede ser considerado como uno de los grandes arquetipos humanos de Latinoamérica, genial exponente de los valores primordiales de nuestra nacionalidad". Su figura —expresa— constituye un permanente ejemplo de lucha para la juventud, a despecho de los torvos ataques que contra él se dirigen en nombre de un falso nacionalismo, y que sólo procuran disminuir su personalidad para exaltar la del tirano que Sarmiento combatiera hasta la hora misma de su caída".

Liga de Estudiantes Humanistas

Esta institución, con motivo de conmemorarse en la fecha este nuevo aniversario del fallecimiento de Sarmiento, ha dictado la siguiente resolución: "Considerando: que la acción pública realizada por el eminente sanjuanino llamado por Ricardo Rojas "El profeta de la pampa", le hace acreedor a la perenne gratitud del pueblo de la patria y que su ciclópea figura adquiere especiales caracteres simbólicos en momentos en que la República lucha por [illegible] a sus más puras [illegible] democráticas luego de [illegible] una tiranía [illegible] combatida por el glorioso civilizador, cuyo aniversario recordamos, en aquellos años sombríos en que "la vida y hacienda de los argentinos estaban a merced del sanguinario Juan Manuel"; la Liga de Estudiantes Humanistas, resuelve: Art. 1º Adherir a todos los actos oficiales a realizarse en homenaje al prócer.

Art. 2º Concurrir por intermedio de una delegación al acto de inau[illegible] del más grande propulsor de la enseñanza en el país a realizarse por intermedio de la Casa del Maestro en el día de la fecha. Art. 3º Invitar a todos sus afiliados y simpatizantes a los actos que [illegible] en su homenaje".

Club Universitario

El Club Universitario ha enviado una nota al presidente de la Comisión de Homenaje [illegible] Maestro, en la que expresa: "Cumplenos dirigirnos a Uds. con el objeto de hacerles lle[illegible] tos que organizan en homenaje al ilustre maestro de América, don Domingo Faustino Sarmiento. Un [illegible] ciencia, que trasunta no sólo la admiración por la obra del gran sanjuanino y con la consubstanciación con sus ideales, sino también el patriótico propósito de trabajar sin descanso por el derrotero que él marcara, hace que debamos estar en espíritu y en presencia en todos los actos que en su recordación se realizan. Quieran Uds. tenernos presentes y reciban una vez más las expresiones de nuestra adhesión y solidaridad en la tarea que rea[illegible] no de Santa Fe, entidad que honra con su prédica y su ejempl[illegible] y ele[illegible] que hoy recordamos".

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Esta entidad [illegible] también dió un comunicado, rindiendo su homenaje "a quien fuera el apostólico maestro, brillante escritor, fogoso [illegible] de estado, cruzado de la civilización y el progreso, arquetipo y forjador de nuestra Nación, [illegible] el altivo [illegible] dor, paladín de la democracia, ejemplo eterno de valiente rebeldía y trabajo abnegado pa[illegible]".

En la Casa del Maestro

En momentos de entrar en máquina [illegible] tro de la [illegible] gisterio de Santa Fe, el acto que en detalle nos ocuparemos mañana, dispuesto con motivo de la inauguración de un busto de Sarmiento, que la institución entregará a la comuna. [illegible] se anunció, hablarán el presidente de la [illegible] Juan J. [illegible] sionado [illegible] ronel [illegible].

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Un hermoso día fué el de hoy en esta capital. El sol brilló durante toda la jornada, soplando viento del sector noreste a regular intensidad.

La temperatura experimentó un leve ascenso con una máxima de 4 grados 1 décima.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.04; temperatura del aire, 16o.3; temperatura mínima, 5o.3; humedad relativa, 66 o|o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 763.4; temperatura del aire, 160.3; higrómetro, 50 o|o; viento, noreste; temperatura máxima, 240.1.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.09; temperatura mínima, 7o.6; máxima, 22o.1; humedad relativa, 42 o|o; viento, noreste, velocidad 8 k.p.h.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 9. Pronóstico: centro y sur bueno, nublándose algo, leve descenso de temperatura el miércoles. Norte, bueno hoy, nublándose algo miércoles, temperatura en ascenso.

Santa Fe (Capital). Datos de las 8. Tiempo bueno; presión atmosférica, 760.51 mm.; temperatura, 8º; humedad relativa, 73 o|o; viento NO, 8 k.p.h.; temperatura mínima, 5º; máxima de ayer, 16º.

Coronel vto. NE, 11 k.h.; tpo. bueno, máxima de ayer 19º, mínima de hoy 4º. Esperanza, Rafaela y Vera, máx. de ayer 18º. Tostado: vto. NE, 9 k.h.; tpo. bueno, mínima de hoy 5º.

Cañada de Gómez, San Lorenzo y Melincué, viento suave NE; Coronda, Helvecia, Reconquista, San Cristóbal, Sastre y Villa Guillermina, vto. calma; Las Rosas, vto. suave NO.

Rutas en la provincia: en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno con poco cambio de temperatura; vientos moderados del noroeste disminuyendo a leves y variables. Para el norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe, tiempo bueno con poco cambio de temperatura. Para el norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, centro y norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Córdoba y San Juan, tiempo bueno con leve ascenso de temperatura.

Asoc. de Lucha Contra la Parálisis Infantil

La Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, que viene luchando en esta ciudad desde hace diez años para tratar de subsanar las necesidades de todo orden de los niños incapacitados por la poliomielitis, ha dado a conocer su satisfacción por la resolución del gobierno de la provincia de instituir el día de la readaptación lo que revela —dice— la inquietud del gobierno por un problema tan importante. En adhesión a este día, que la Asociación hace suyo, la comisión directiva en pleno hará una visita a los niños afectados que se asisten en el Hospital de Niños, a la cual invita a todos los socios y personas que simpaticen con la obra. La visita se realizará el jueves 13 a las 16.

Banco de Crédito Comercial

Abonará jubilaciones ley 4349

La gerencia del Banco de Crédito Comercial informó que durante los días 12, 13 y 14 del corriente abonará las jubilaciones y pensiones correspondientes a la ley 4349.

Tomaron posesión miembros del Instituto de Fomento Industrial



El interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, hablando en el acto realizado hoy en la Casa de Gobierno.

En el salón blanco de la Casa de Gobierno y ante crecida concurrencia, se realizó hoy después del mediodía el acto anunciado con motivo de tomar posesión de las funciones encomendadas por decreto de la intervención nacional, los miembros del Instituto de Fomento Industrial. Presidió la ceremonia el jefe de la misión federal vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni y asistieron la totalidad de los ministros, subsecretarios, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, autoridades de distintas entidades representativas de la banca, la industria y el comercio.

Al iniciarse el acto el director general de prensa y difusión señor Carlos Miguel Molina (h.) dió lectura a los decretos de la intervención instituyendo el plan de fomento a la producción industrial en la provincia y al que integra el instituto con los representantes de diversas entidades, cuya nómina dimos a conocer en una edición anterior.

Habla el interventor

Después de firmarse el acta de toma de posesión de los miembros del nuevo organismo de tan alta finalidad en la provincia, usó de la palabra el vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien expresó lo siguiente:

"Señores: yo les voy a decir pocas palabras.

"Pienso que esta ceremonia tan sencilla, pero por lo trascendente que es el paso que se da en estos momentos, implique hacerles algunas reflexiones. Acabamos de firmar un acta que constituye el Instituto de Fomento Industrial, del cual la provincia y por ende todo el pueblo, espera felices resultados. Ha sido este acto muy sencillo, sin ningún juramento. Pienso que el juramento, que tiene una base espiritual fundamental, se asimila mucho a la responsabilidad que es un peso en el espíritu de la gente que llevará las cosas a una realidad; ese peso debe ser eliminado de la acción de la gravedad espiritual, diría, mediante una conducta y una rectitud en el manejo de estas cosas que son muy serias, de una exactitud incontrovertible, diría, tan exacta como son los balances de las casas comerciales o como los teoremas que a todos alguna vez nos han enseñado en el aula. Por eso, yo invito a este Consejo, a la vez que le agradezco profundamente en nombre de la provincia, el hecho de haber aceptado cargos de esta naturaleza. Los invito a que en el régimen en que van a llevar a cabo todas sus actuaciones, se muevan en la órbita de exactitud, de honradez —desde luego no hablo de la parte personal, sino de la parte oficial.

"Invoco para ello la protección de Dios para que los ilumine en el camino que van a emprender y también invoco por la responsabilidad de las instituciones que representan para llegar a un buen destino y que sea para bien de todos".

Palabras del Dr. Quilici

Finalizadas las palabras del señor Garzoni, pronunció un discurso el Dr. Juan A. F. Quilici, integrante del nuevo organismo como miembro titular, por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, quien lo hizo en representación del Instituto.

Dijo el Dr. Quilici: "Sean mis primeras palabras para expresar mi agradecimiento en nombre del Consejo y, sobre todo para felicitar al señor interventor federal por la sanción del decreto-ley 9132, que tiende a colocar a Santa Fe industrial en la alta graduación que le corresponde dentro del concierto económico social de la República. Este decreto dado a luz en Rosario, que los rosarinos agradecemos fervientemente a manera de simbólico remate de una obra reivindicadora del federalismo argentino, que tiene su punto de arranque en la magnífica y altiva denuncia sobre coparticipación impositiva, ha significado para todos un certero impacto en el aletargamiento provincial generado, indiscutiblemente, por la fuerte absorción porteña y agravado en estos últimos años por la acción nefasta del régimen depuesto. Bajo este influjo nace, repito, esta nueva legislación industrial, que tiende no sólo a fomentar las industrias, sino como reza en los fundamentos, a provocar una elevación del nivel de vida de la población y, sobre todo, a consolidar el prestigio y jerarquía integral de Santa Fe. Eso sobre un planeamiento prudencial, medulosamente estudiado, profundamente valorado en sus alcances y proyecciones, se ha trazado una política fiscal, portuaria, crediticia, energética y vial, que tiene su asidero en la privilegiada situación geográfica de Santa Fe, en su potencial económico, en la capacidad de los hombres de empresa, ya sean argentinos o extranjeros en la calidad de sus trabajadores manuales e intelectuales y particularmente, en el libre juego de la iniciativa industrial, reconociendo como límite el orden social según fluye de las exigencias que impone la economía moderna. Política que busca, según conversaciones con el señor ministro de Hacienda y el señor subsecretario del mismo ministerio, evitar el estatismo burocrático y el clásico expedienteo criollo; política que busca, también evitar el juego de los intereses personales o de sectores o industriales y que en el campo de las teorizaciones puras que desvanecen esfuerzos y desperdician energías.

En este orden de ideas y, sobre estas bases es posible aspirar a un devenir venturoso, próspero y fecundo.

Identificados con estos principios, los miembros que integran el Instituto de Fomento Industrial, reiteran al señor interventor federal, al señor ministro de Hacienda y al señor subsecretario de Hacienda, su modesta y amplia colaboración y, haciéndose eco de las palabras atinadas y acertadas del señor interventor federal en este acto oficial y en estos momentos de recuperación moral, material y espiritual de la República, todos nosotros consustanciados con aquel señero principio de que por encima de los intereses individuales de sectores, de grupos, se abran en el amplio horizonte, a manera de magnífica alborada los superiores e inmanentes de la Nación".

Una audición sobre censura ha de ser transmitida mañana

El señor Marcos Goldman, miembro de la comisión directiva del Cine Club Santa Fe y el crítico cinematográfico José A. Mahieu, hablarán mañana a las 14 por la onda de radio Belgrano de Buenos Aires, para referirse a la acción desarrollada por dicha entidad con respecto al problema de la censura.

Entrega de un memorial al D. E. municipal

Pasado mañana a las 11 tendrá lugar la audiencia concedida por D.E. municipal a diversas instituciones culturales de la ciudad, cuyos representantes le harán entrega en dicha ocasión, de un memorial sobre el problema de la censura y proponiendo modificaciones a la ordenanza 4625 de espectáculos públicos.

Colegio M. Universitario

Adhesión al duelo por el fallecimiento de Vicente Barbieri

El Colegio Mayor Universitario en un comunicado expresa que se adhiere al duelo provocado por el deceso del "eminente escritor argentino y presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, Vicente Barbieri, lamentando la sensible y valiosa pérdida que representa para las letras nacionales la desaparición de quien ya era un poco padre de la nueva generación de escritores que a sí misma se denominaba "Generación del cuarenta". Y por estas líneas también quiere expresar su reconocimiento por el honor que el extinto había concedido al Colegio Mayor Universitario al prestar tan gentilmente su colaboración en el Curso libre de Literatura, cuya cátedra debía ocupar el día 13 del corriente".

Casa de Gobierno

Actividades del interventor

A la hora de costumbre concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien después de conferenciar con sus colaboradores inmediatos firmó expedientes de los distintos ministerios. Después del mediodía presidió el acto realizado en el salón blanco con motivo de asumir sus funciones los miembros del Instituto de Fomento Industrial, y con posterioridad se retiró del palacio gubernativo.

M. de Gobierno — Nuevo director general

Por decreto de la intervención nacional se designó director general del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto al Sr. Ernesto Leopoldo Costa. Por el mismo decreto se establece que la designación es con retención sin goce de sueldo, del cargo de subdirector del Registro General de la Propiedad de esta capital.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Enrique C. Astiria: "Panorama actual del Derecho Comercial", el 14 a las 19 en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho.

Ricardo M. Ortiz: "El problema energético nacional", conferencia y debate, el 15 a las 18 en el Club Universitario, auspiciada por la Asoc. de Ingenieros Químicos.

José Luis Vittori: "Las primeras mil páginas de un escritor", el 14 a las 21 en la biblioteca "Emilio Zola", 25 de Mayo 3114.

EXPOSICIONES

Primeros premios de los XXIII Salones Anuales de Santa Fe: en el Museo Provincial.

Sala de Mozart: en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez.

CONCIERTOS

Audición musical: canto y música de piano, por alumnos, egresados y profesores de la Escuela Superior de Música, el 20 a las 18.30 en San Martín 2539.

Nora Oulanger: concierto de piano, el 14 a las 18.30 en el Museo Provincial.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Un verano con Mónica", el 18 a las 9.30 en el cine Mayo.

A un ex magistrado se rindió hoy homenaje

Poco antes del mediodía de hoy celebró acuerdo el Superior Tribunal de Justicia de la provincia. Antes de iniciarse las deliberaciones, el alto tribunal rindió un homenaje a la memoria del Dr. Cayetano A. Doldán, fallecido ayer y que en la justicia local desempeñó los cargos de Defensor de Menores, Juez del Crimen y Fiscal de Cámara.

Dock Sur superó hoy a Platense: 1 a 0

BUENOS AIRES, (C).—Jugaron esta tarde los equipos de Dock Sur y Platense que militan en el campeonato de primera división B de la AFA. El partido correspondía a la tercera fecha de la segunda rueda. Triunfó Dock Sur por uno a cero; gol convertido por Ramón a los 8' del primer período.

Lotería

MONTEVIDEO, 11 — Efectuóse esta mañana el sorteo de la lotería local. El premio mayor correspondió al No.

25305

Los premios restantes correspondieron a las cifras siguientes:

17247 25129 6539 22745

En el parque infantil de Santo Tomé descubrióse hoy un busto de Sarmiento



Un aspecto de la concurrencia

El comisionado comunal procede a descubrir el busto de Domingo F. Sarmiento

Santo Tomé, 11, (C.).—En el parque infantil de esta localidad, tuvo lugar hoy a las 16 el acto programado con motivo de descubrirse un busto de don Domingo Faustino Sarmiento. Del mismo participaron el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni y otras autoridades provinciales, y se inició con palabras del presidente de la Cooperadora del Jardín de Infantes señor Emiliano Vázquez, quien hizo entrega de la obra inaugurada, al interventor comunal.

Posteriormente usó de la palabra la directora del Jardín de Infantes señorita E. Torres, y por último se cumplió un programa escolar a cargo de alumnos del establecimiento educacional. Finalmente los alumnos desfilaron ante el busto del prócer y depositaron ofrendas florales al pie del mismo.

Palabras del Sr. Vázquez

El presidente de la cooperadora del Jardín de Infantes Nro. 25 "Dr. José Gálvez", señor Emiliano H. Vázquez se refirió a la iniciativa de la directora del Jarín, expresando: "Con la magnífica idea surgida de la Srta. Ernestina E. Torres, directora del Jardín de Infantes de esta villa y el franco apoyo del pueblo de Santo Tomé en general, tenemos la satisfacción de inaugurar en el parque infantil, el monumento levantado como homenaje al primer maestro de la patria, al sanjuanino inolvidable que se llamó don Domingo Faustino Sarmiento. Hoy Santo Tomé hace entrega de este monumento al señor interventor de la comuna local como representante de esta villa, que ha de ser la encargada de conservarlo con todo su entusiasmo y toda su veneración. Llegará el día que todos los pueblos de la República tengan una estatua grande o pequeña del apóstol de la educación argentina, ya que a él se debe su evolución en uno de los períodos más intensos de nuestra historia. Nosotros cumplimos hoy con ese anhelo para que la efigie del prócer sirva en todos los instantes de ejemplo y cada habitante de esta querida villa, sea un celoso guardián".

Discurso de la señorita Ernestina Torres

A continuación habló la directora del Jardín de Infantes Srta. Ernestina E. Torres, iniciando su discurso con referencias a Santo Tomé como centro magnífico que surge y se afianza cada día como avanzada del progreso dentro del territorio de provincia, pleno de esperanza para el futuro y que "se ha vestido hoy de fiesta experimentando la satisfacción de cumplir sentidamente una de las tantas deudas que los argentinos tenemos contraídas con los patriotas que desde diversas esferas de acción, contribuyeron a la formación de la gran patria del presente".

Dijo más adelante que, "hacía mucho tiempo que Santo Tomé anhelaba rendir un homenaje de esta índole al maestro ejemplar que ha sintetizado la epopeya de la lucha, de la voluntad y de la potencia creadora. Deseaba que su efigie plasmada en el bronce ocupara un sitio de privilegio en el pueblo y que su presencia fuera un ejemplo presente y futuro para todos, especialmente para todos los jóvenes que inician su vida preparándose hacia un destino amplio y firme en el porvenir".

Se refirió luego a la iniciativa de honrar la memoria del prócer que encontró entusiasta acogida en la comisión directiva del club de madres, a la labor del escultor Sr. José Sedlacek, al apoyo del pueblo, etc., y en firmes y magníficos rasgos, a la figura de Sarmiento que es "educador por excelencia, maestro sin par, perpetuo contemporáneo en nuestra evolución nacional, pasión de la verdad, el furor de la acción, y es, la pasión de la patria que llevó dentro de sí, como su propia sustancia".

Terminó la Srta. Torres expresando: "¡Sarmiento! Tus ideales flamean en el cielo, en el cielo purísimo de la patria. Por esos ideales que mantuviste y difundiste en tu copiosísima y fecunda acción y que siguen siendo actuales hoy como antes, te saludamos con honda emoción y cobijándonos a tu sombra amiga que es luz inspiradora, te reiteramos nuestro caluroso homenaje, que se traduce en adhesión a tus ideales patrióticos y en fe por su realización. Evocada tu ilustre figura se agiganta aún más en el pensamiento de Constancio Vigil, cuando dice: "Sarmiento, es la patria, la patria hecha hombre. ¡Quien a él le rinde homenaje, lo rinde a la Argentina; quien a él lo niega, niega a la Argentina!".

Trátase de esclarecer un hecho en el que un hombre resultó herido

A las 3 de hoy, los hermanos Venerando y Lázaro Franco, se encontraban cuidando una obra en construcción en calle Huergo 755, cuando advirtieron a un sospechoso que había penetrado al interior de la misma. Lázaro Franco increpó al desconocido y antes de que éste lo atacara, sacó de entre sus ropas un revólver e hizo un disparo. El sospechoso cayó herido al suelo. Solicitados los servicios de una ambulancia en la que fué conducido al hospital Provincial, se estableció que se trataba de Claudio Luna, arg., de 37 años, que presentaba una herida de bala con orificio de salida en el muslo izquierdo.

Un camionero sufrió heridas mortales al arrollarlo un tren

En las últimas horas de la tarde de ayer, se tuvo conocimiento en la jefatura de policía de un accidente ferroviario ocurrido en Nelson, departamento La Capital. El tren de pasajeros No. 11 que procedente de esta capital se dirigía a Resistencia, al llegar al paso a nivel existente a unos 2.000 metros de la comisaría de ese distrito, embistió la camioneta chapa L.G. 024, conducida por Carlos Parola, de 23 años, con domicilio en Laguna Paiva. A raíz del encontronazo, el vehículo quedó destrozado, sufriendo su conductor graves heridas a las que no pudo sobrevivir. Las autoridades policiales realizan las diligencias de práctica a fin de establecer las causas del accidente. El personal ferroviario, por razones de jurisdicción ha sido puesto a disposición del juez nacional.

Se detuvo al autor de una defraudación

Después de empeñosas diligencias, personal de la división de investigaciones ha logrado individualizar y aprehender al autor de varias defraudaciones.

Se relaciona el caso con una denuncia que días atrás formulara en la jefatura de policía el Sr. Pedro Atilio Balestieri, arg., de 52 años, domiciliado en Tucumán 2573, quien expresó que a raíz de un aviso en un diario local entró en tratativas con un desconocido que se hospedaba en un hotel céntrico que titulándose ingeniero Juan Carlos Palacios Márquez, le había ofrecido en venta varios miles de toneladas de carbón. Balestieri convino la compra de esa mercadería puesta sobre ocho vagones, mediante una entrega inicial de $ 8.000 por cada vagón. Ayer Balestieri se informó que el cheque había sido hecho efectivo, apersonándose posteriormente a la dirección del ferrocarril con las cartas de porte entregadas por Márquez, enterándose allí que esos documentos eran falsos. Afortunadamente para Balestieri el sospechoso pudo ser individualizado y al ser indagado manifestó llamarse Juan Carlos Ramón Márquez, arg., de 34 años, con domicilio en Córdoba. En su poder tenía ... correspondiente al cheque que le había entregado Balestieri y confesó los pormenores de su maniobra que no pudo terminar en forma exitosa, ya que fué detenido en circunstancias en que se aprestaba a tomar un ómnibus que lo iba a conducir a la Capital Federal.

NATACION : :

Se inició el torneo argentino invernal

BUENOS AIRES, 11 (Corresponsal). — Se inauguró anoche el campeonato argentino de invierno para aficionados de primera categoría organizado por la Federación Argentina de Natación, último torneo a efectuarse, pues luego se procederá a la designación del equipo nacional que concurrirá a las Olimpiadas de Melbourne.

En la reunión que se llevó a cabo en la pileta del Club Gimnasia y Esgrima, intervinieron los santafesinos José María Izaguirre y Enrique Betemps. Los resultados fueron los siguientes:

Varones

Estilo libre, 1.500 mts.: 1o.) Oscar Kramer, de Gimnasia y Esgrima, en 19'21" (nuevo récord del campeonato). 2o.) Enrique Betemps, en 19'29".

200 mts.: 1o.) F. Rey Pardellas, de Gimnasia y Esgrima, en 2'19"6/10 (nuevo récord del campeonato). 2o.) Domingo Artelli, en 2'22"3/10. Fuera de clasificación intervino Gonzalo Mari, del Club Biguá de Montevideo, quien empleó 2'22"4/10, que constituye un nuevo récord nacional del Uruguay.

Estilo mariposa, 100 mts.: 1o.) Estanislao Girusi, de Gimnasia y Esgrima, en 1'11"4/10. 2o.) Fernando Fanzul, en 1'11"6/10. Fuera de clasificación participó el uruguayo Abelardo Esteves, del Club Biguá, y ocupó por tiempo el primer puesto con 1'10"1/10.

Posta 4x100 (cuatro estilos): 1o.) Gimnasia y Esgrima con Bonasich, Domínguez Nimo, Pío Rey y Federico Zwanck, en 4'[illegible] (nuevo récord del campeonato). 2o.) Obras Sanitarias [...]

Mujeres

[...]

Practicará el jueves el combinado liguista

Han sido citados para el próximo jueves a las 16 en cancha de Gimnasia y Esgrima, los integrantes del seleccionado liguista de primera división, con el objeto de realizar una práctica general.

Como se sabe, el domingo próximo el combinado local enfrentará al de Ceres en su primer partido por el torneo argentino de fútbol. La delegación santafesina, saldrá de nuestra capital, el día sábado.

Reunión del C. D.

Con motivo del fallecimiento de don Alcides Carassales Costa, uno de los fundadores de la Liga Santafesina de Fútbol, el Consejo Directivo de la entidad no habrá de celebrar reunión esta noche.

La sesión se realizará mañana a la misma hora en que estaba anunciada para hoy.

Para hoy fué diferida la reunión en la Asoc. Santafesina de Básquet

Anoche debía reunirse el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Pero debido a que en el local donde funciona la misma fueron velados los restos del dirigente de fútbol Alcides Carassales Costa, la reunión fué diferida para esta noche.

Es probable que se encuentre ya en poder de las autoridades de la Asociación la correspondiente autorización de la intervención en la Federación de la provincia para que [...]

El torneo de Barranquitas

[...]

Reeligieron a Berton

[...]

Cena en G y Esgrima

[...]

"Cena Aniversario" en Atlético G. y Esgrima

[...]

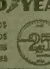
Muy interesante es la revista "La Pelotita"

Apareció un nuevo número de la revista "La Pelotita" que se edita en nuestra ciudad; las notas, comentarios y material gráfico la hacen muy interesante y su evidente superación justifica la demanda de ejemplares de que es objeto. Se expende en los quioscos y puestos de venta al precio de $ 1.50.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

[...]





Variantes de gran interés acusa el torneo de primera división B



El conjunto de Banfield, recientemente vencido por Colón, continúa en el primer puesto que comparte con Atlanta y con Sarmiento. Es uno de los candidatos a la conquista del título. El sábado, en gran partido, se medirá con Platense.

Los resultados que se registraron en los partidos últimamente realizados en disputa del campeonato de primera división B han confirmado plenamente nuestros puntos de vista expuestos en el comentario previo a los mismos. Decíamos que la jornada iba a resultar sumamente riesgosa para los ubicados en los puestos de vanguardia y que la adversa era lo más probable y así fué. Atlanta y Banfield cayeron vencidos e igual suerte corrieron Temperley y Central Córdoba de manera que sólo se salvó Sarmiento que tuvo como rival precisamente a uno de los punteros y que por lo tanto uno u otro tenía que resignarse a perder algo.

Hubo, pues, novedades de bulto con las consiguientes modificaciones en la tabla del puntaje.

Regresos disímiles

Atlanta, Banfield, Central Córdoba y Unión debieron viajar para cumplir con sus respectivos compromisos. Regreso cargado de pesadumbre para los tres primeros que dejaron los puntos —por supuesto, sin desearlo ni quererlo— a manos de Sarmiento, Colón y Argentino de Quilmes. Y regreso de satisfacción saturado, el de Unión que dió cuenta de Temperley. A la vez, conjuntos provincianos que en la emergencia se alzaron con el santo y la limosna, prevaleciendo sobre los que actualmente están más cerca de la conquista del título.

Otros resultados han significado, también, llamadas de atención. Lo dice el del cotejo en que Talleres —que desde hacía seis fechas no se sumaba ningún punto y que se impuso a Colegiales por ocho a dos. Allí apareció Talleres como maestro y su rival, como colegial liso y lano. Y lo dice, del mismo modo, el triunfo de Dock Sud sobre All Boys, match en el que se repartieron nueve goles. Como para confirmar lo anotado, aparece el vapuleado Nueva Chicago derrotando a Excursionistas que en la fecha anterior había doblegado a Atlanta.

Bueno entre los buenos

[...]

Salió del cero

[...]

Tres punteros

[...]

Las cifras

[...]

Partidos y goles

[...]

Más goles a favor: C. Córdoba 52, Platense 45, Sarmiento 44.

Menos goles a favor: Dock Sur 28, Colegiales 29, N. Chicago 30.

Más goles en contra: Colegiales 57, Arg. de Quilmes 51.

Menos goles en contra: Sarmiento 20, Atlanta 23, Banfield 25.

Argentina empató su match con Yugoslavia

MOSCU, 11. (UP). — Rusia inició su avance en la jornada inicial de la final del Torneo Mundial de Ajedrez por la Copa Hamilton Russell, acumulando ventaja frente a Inglaterra, mientras Argentina y Yugoslavia, los dos países que esperan llegar más cerca de ella, disputaban un plácido match.

El fuerte equipo soviético, integrado por el actual campeón mundial, Mikhail Botvinnik [...]

Una conferencia sobre atletismo pronunciará Enrique Kistenmacher

[...]

E. Báez y P. Acosta, se enfrentaron en ASOEM

[...]

Circulo Italiano de Sta. Fe

[...]

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION

[...]

Habrá ocho carreras el domingo en Las Flores

Ha sido depurado el programa de inscripciones para el próximo domingo en el hipódromo local. Como medida más importante, se ha dispuesto desdoblar la carrera de llamada sobre 800 metros, por lo cual habrá ocho carreras en vez de siete.

El premio "Glacé" ha quedado dividido de la siguiente manera: Premio "Glacé": Abejorro, Ademica, Agua Dulce, Alpes, Ananuá, Apurado, Bacanello, Camaleón, Carlucho, Cortapluma, Chile, Curupay, y Don Alfredo.

Premio "Glacé Bis": Exler, El Torito II, El Gato, La Sinfé, La Peladita, Rayo de Oro, Ratita, Regalón, Remanso, Siete Bravo, Soledad II, T.V.O. y Tití.

Animales sorteados

Dada la afluencia de anotados en el Premio Cheval, se procedió a eliminar por sorteo a los siguientes animales: La Juguetona, Canario Triste y Pampero. Además se eliminó por estar suspendido, al caballo Cobre. En el premio "Zorra" fué sorteado Ligeri, que por lo tanto no podrá ser de la partida.

Los forfaits

[...]

Los combates de la semana en el L. Park

[...]

Juan Manuel Fangio regresará el jueves

[...] oportunidad en que se pondrá en evidencia la simpatía general de que goza.

"500 Millas Europeas"

MONZA, 11 (UP). — La versión europea del clásico de 500 Millas de Indianápolis, Estados Unidos, puede ser, según se anticipa, un emocionante duelo entre los diez mejores pilotos europeos y los 10 mejores norteamericanos.

Se dió a conocer un nuevo y atrevido plan para organizar el año próximo la carrera sobre esa distancia en la pista de 10 kilómetros de Monza, incluyendo el circuito de alta velocidad de 4.250 metros, después que Duane Carter, presidente del Auto Club de EE.UU., visitó el circuito de Monza y dió una vuelta a la pista en una Ferrari 3.000.

Carter emprendió el regreso a su país después de felicitar a las autoridades de la pista por "las espléndidas velocidades" que pueden lograr los coches en el circuito.

En fuentes automovilísticas se dijo que los veinte pilotos europeos y norteamericanos que competirían en las 500 Millas Europeas de Monza serían clasificados en una carrera que se disputaría en el mismo circuito una semana antes de la prueba.

No se ha fijado fecha definitiva para la competencia, pero se espera que se realice a fines de junio o comienzos de julio del año próximo.

Seis coches italianos —tres Ferrari y tres Maserati— correrían contra coches norteamericanos y otros europeos. Los cuatro europeos provendrían de fabricantes no italianos, tales como Mercedes-Benz de Alemania.

SE DIÓ A CONOCER EL PROGRAMA HORARIO DEL TORNEO INTERCOLEGIAL DE ATLETISMO

El Club Velocidad y Resistencia, organizador del tradicional torneo intercolegial de atletismo, ha dado a conocer el programa horario de la justa que se cumplirá este año entre el sábado y domingo próximo, en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima. Es el que consignamos a continuación:

SABADO — 1ª JORNADA

15	— Izamiento de la bandera. Palabras del Sr. presidente del Club Velocidad y Resistencia.		
15.15	— 200 m. con vallas	varones	series
	— Lanz. de la jabalina	varones	final
15.30	— 60 m. llanos	mujeres	series
15.45	— 100 m. llanos	varones	series
16	— Salto en alto	varones	final
16.15	— 200 m. con vallas	varones	final
16.30	— 60 m. llanos	mujeres	final
16.45	— Lanz. de la bala	mujeres	final
17	— 100 m. llanos	varones	semi final
17.15	— 800 m. llanos	varones	final
17.45	— Posta 4x100 m.	mujeres	final
18	— Posta 4x100 m.	varones	series

DOMINGO — 2ª JORNADA

8.30	— 400 m. llanos	varones	series
	— Salto con garrocha	varones	final
8.45	— 100 m. llanos	mujeres	series
9	— Lanz. de la jabalina	mujeres	final
9.15	— 100 m. con vallas	varones	series
9.45	— 100 m. llanos	varones	final
9.45	— 400 m. llanos	varones	final
10	— 100 m. llanos	mujeres	final
10.30	— 110 m. con vallas	varones	final
10.30	— Lanz. del disco	varones	final
10.45	— Salto en largo	mujeres	final
11	— Posta 4x100	varones	final

3ª JORNADA

15	— 200 m. llanos	varones	series
15.15	— Lanz. del disco	mujeres	final
15.30	— Salto en largo	varones	final
15.45	— 64 m. con vallas	mujeres	series
16	— 1.500 m. llanos	varones	final
16.15	— 200 m. llanos	varones	final
16.30	— Lanz. de la bala	varones	final
16.45	— Salto en alto	mujeres	final
17	— 64 m. con vallas	mujeres	final
17.15	— 200 m. llanos	varones	final
17.30	— Posta 4x400	varones	final

Los compromisos del combinado argentino

BUENOS AIRES, 11. (Corresponsal). — La comisión de relaciones y el consejo técnico de la AFA confeccionaron en su reunión de anoche en un principio todo lo relacionado con la próxima temporada internacional.

Se elaboró un proyecto de cinco puntos que será estudiado y a no dudar aceptado, por el consejo directivo en su sesión de mañana. Se dispuso asimismo citar para mañana a todos los presidentes de los clubs que tengan concertada alguna gira al extranjero para el próximo año, con el propósito de condicionar éstas a las necesidades del seleccionado argentino y no perjudicar a las entidades utilizando muchos de sus jugadores.

El sudamericano en Lima

Se confirmó la actuación del seleccionado local en el campeonato sudamericano a realizarse entre febrero y marzo en Lima, organizado por la Federación del Perú. Se solicitará a dicha institución [...] además de Maschio y Corbatta de Racing, y Angelillo, de Boca Juniors.

Importantes confrontaciones

Como se podrá apreciar, el seleccionado argentino afrontará en el próximo año importantes compromisos, debiendo consignarse que desde 1934 no actúa en el campeonato mundial.

Firmaron el acta

En las primeras horas de la noche fué firmada en la AFA el acta entre Futbolistas Argentinos Agremiados y aquella entidad, relacionada con el nuevo régimen de contratación de jugadores a los efectos de su homologación ante el Ministerio de Trabajo y Previsión. Pese a ello existen algunos puntos en los cuales no se ha llegado a ningún acuerdo entre las partes; y libertad de contratación a los futbolistas, etc., por lo que será sometido al arbitraje de esa secretaría de Estado.

La suspensión del descenso

[...]

Otros internacionales

[...]

El campeonato mundial

[...]

Desquite con los rusos

[...]

Copa del Atlántico

[...]

Remozará el conjunto

[...]

El campeonato argentino

[...]

Reunión de los árbitros

[...]

Racing iría a Chile

[...]

Finales del torneo de tenis criollo (a paleta)

[...]

Actividades deportivas en el Club de Regatas

[...]

Por el Consejo Federal habló el Sr. Vulpetti

Esta mañana fueron inhumados los restos del dirigente del fútbol local, Alcides Carassales Costa. En nombre de la Liga Santafesina hizo uso de la palabra el Sr. Carlos A. Correas, haciéndolo por el Consejo Federal el titular de aquella, Sr. Eloy Vulpetti.

Entidades deportivas hicieron llegar su adhesión al duelo. Por su parte, el Club F. C. Santa Fe, al que perteneciera el extinto destacándose por su laboriosidad, dictó una resolución honrando su memoria.

Resolución de Unión

El club Unión, ante el fallecimiento de Alcides Carassales Costa ha emitido la siguiente resolución:

1o.) Adherir al duelo y enviar ofrenda de flores naturales.

2o.) Disponer que la bandera del club sea izada a media asta el día del sepelio.

3o.) Designar al vicepresidente Carlos Luis Berthoud, para que represente a la entidad en el velatorio y sepelio.

4o.) Enviar nota de pésame a los familiares, con transcripción de la presente resolución.



AVISOS ECONOMICOS

[...]